



U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

LA430
M65
1880

BIBLIOTECA GENERAL DE BIBLIOTECA



J

NOM

LA 430

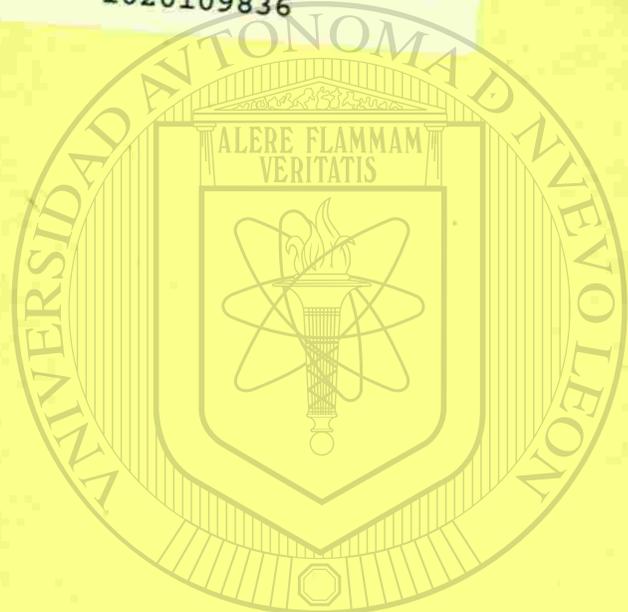
M 65

1880

D



1020109836



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

430
65
880

NL
371.53
S

SOLEMNE
DISTRIBUCION DE PREMIOS

QUE HIZO

EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO

ENTRE

LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS
SOSTENIDAS POR LA MUNICIPALIDAD

DE MONTEREY,

EN EL TEATRO DEL PROGRESO,

El día 29 de Agosto de 1880.



Alfonso
Universidad



MONTEREY.

IMPENTA DEL GOBIERNO EN PALACIO,
á cargo de Viviano Flores.

Archivo de Monterrey

FONDO NUEVO LEON

NL
371.53
S



FONDO NUEVO LEON

LA 430
-M65
1880

La tarde del 29 de Agosto próximo pasado tuvo lugar la solemne distribución de premios que el C. Gobernador del Estado hizo, en el Teatro del Progreso, entre los alumnos de las escuelas primarias sostenida por el Municipio.

A las tres en punto entraba al vestíbulo del Teatro el C. Gobernador acompañado del C. Alcalde 1º, los miembros del H. Ayuntamiento y otros varios funcionarios públicos y empleados civiles.

Al presentarse la comitiva le formó valla una compañía del 29 Batallón, que por orden del General Treviño hizo la guardia de honor en este acto, y la banda del mismo cuerpo ejecutó el entusiasta Himno Nacional.

Una numerosa concurrencia de ambos sexos ocupaba la mayor parte de la luneta y todos los palcos.

En los balcones y plateas se hallaban todos los niños y niñas de las escuelas, tanto de la ciudad como de las haciendas correspondientes al Municipio.

Los niños y niñas que debían ser premiados, estaban colocados en la parte de la luneta cercana al escenario.

En el palco escénico se encontraban las Preceptoras y Preceptores de las escuelas, quienes presididos por los miembros de la Comisión de Instrucción Primaria recibieron al C. Gobernador y á la comitiva.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

"ALFONSO REYES"

Cole. M65 1880

41979

El acto dió principio con la sinfonía de "Jone" ejecutada por la orquesta.

Concluida la sinfonía, el C. Presidente de la Comision de Instruccion Primaria dió lectura al siguiente

INFORME.

La Comision de Instruccion primaria del H. Ayuntamiento de esta ciudad tiene el honor de informar al C. Gobernador, y al público en general, del estado que guarda actualmente la educacion primaria, pública, en este Municipio.

El Ayuntamiento de 1880 no puede gloriarse, hasta ahora, de haber hecho algo importante en favor de la educacion popular; pero sí puede decir, que á pesar de la penuria de su erario, ha procurado, no solo mantenerla en el estado que la recibió, sino hacer en ella las pequeñas mejoras que la escasez de sus recursos le han permitido.

Mas para poder apreciar lo poco que se ha hecho en el corriente año en favor de las escuelas públicas, es preciso saber el estado que guardaban éstas cuando esta Asamblea las recibió, los elementos pecuniarios con que se encontró para dar principio á sus trabajos, y los recursos con que despues ha contado para atender á la educacion popular.

Tres escuelas de niños, cinco de niñas y la de adultos de la cárcel, eran los establecimientos públicos que existian dentro de la ciudad en el mes de Enero. En las haciendas pertenecientes al Municipio habia

solamente cuatro escuelas: una en "San Pedro," otra en "San Bernabé," otra en "San Gerónimo" y otra en "Los Urdiales."

Total: trece escuelas.

El número de niños que asistian entónces á las escuelas de la ciudad ascendia á 498: el de niñas llegaba á 540, y el de los alumnos de la cárcel á 30. A las escuelas de las haciendas asistian 139 niños.

Total: 1207 educandos.

Los presupuestos de las escuelas de niños de la ciudad, vencian \$ 214: los de las escuelas de niñas \$ 259: el de la escuela de la cárcel \$ 10; los de las escuelas de las haciendas \$ 50: y los gastos de rentas de casas para las escuelas ascendian á \$ 97.50; de manera que el gasto total en profesores y rentas de casas, importaba \$ 630, 50 es.

Los empleados que contaban las escuelas todas del Municipio, eran 22, de los cuales 9 eran señoritas.

En tal estado recibió el actual Ayuntamiento los establecimientos de instruccion primaria que sostiene la Municipalidad.

Veamos ahora los recursos con que se encontró para atenderlos.

La primera noticia que rindió la Tesorería, hizo ver á la Asamblea que la ciudad tenia una deuda de cerca de seis mil pesos. Vió tambien el Ayuntamiento que los ingresos que le daban sus propios y arbitrios apenas bastaban para cubrir lo más indispensable de su presupuesto de egresos.

El acto dió principio con la sinfonía de "Jone" ejecutada por la orquesta.

Concluida la sinfonía, el C. Presidente de la Comision de Instruccion Primaria dió lectura al siguiente

INFORME.

La Comision de Instruccion primaria del H. Ayuntamiento de esta ciudad tiene el honor de informar al C. Gobernador, y al público en general, del estado que guarda actualmente la educacion primaria, pública, en este Municipio.

El Ayuntamiento de 1880 no puede gloriarse, hasta ahora, de haber hecho algo importante en favor de la educacion popular; pero sí puede decir, que á pesar de la penuria de su erario, ha procurado, no solo mantenerla en el estado que la recibió, sino hacer en ella las pequeñas mejoras que la escasez de sus recursos le han permitido.

Mas para poder apreciar lo poco que se ha hecho en el corriente año en favor de las escuelas públicas, es preciso saber el estado que guardaban éstas cuando esta Asamblea las recibió, los elementos pecuniarios con que se encontró para dar principio á sus trabajos, y los recursos con que despues ha contado para atender á la educacion popular.

Tres escuelas de niños, cinco de niñas y la de adultos de la cárcel, eran los establecimientos públicos que existian dentro de la ciudad en el mes de Enero. En las haciendas pertenecientes al Municipio habia

solamente cuatro escuelas: una en "San Pedro," otra en "San Bernabé," otra en "San Gerónimo" y otra en "Los Urdiales."

Total: trece escuelas.

El número de niños que asistian entónces á las escuelas de la ciudad ascendia á 498: el de niñas llegaba á 540, y el de los alumnos de la cárcel á 30. A las escuelas de las haciendas asistian 139 niños.

Total: 1207 educandos.

Los presupuestos de las escuelas de niños de la ciudad, vencian \$ 214: los de las escuelas de niñas \$ 259: el de la escuela de la cárcel \$ 10; los de las escuelas de las haciendas \$ 50: y los gastos de rentas de casas para las escuelas ascendian á \$ 97.50; de manera que el gasto total en profesores y rentas de casas, importaba \$ 630, 50 es.

Los empleados que contaban las escuelas todas del Municipio, eran 22, de los cuales 9 eran señoritas.

En tal estado recibió el actual Ayuntamiento los establecimientos de instruccion primaria que sostiene la Municipalidad.

Veamos ahora los recursos con que se encontró para atenderlos.

La primera noticia que rindió la Tesorería, hizo ver á la Asamblea que la ciudad tenia una deuda de cerca de seis mil pesos. Vió tambien el Ayuntamiento que los ingresos que le daban sus propios y arbitrios apenas bastaban para cubrir lo más indispensable de su presupuesto de egresos.

Como á todos los demas empleados, se les debia á los profesores la tercera parte de sus vencimientos del año anterior: es decir, desde la primera quincena de Setiembre de 79. En igual condicion estaban los pagos de las rentas de las casas que ocupaban las escuelas.

Desde luego comprendió la Comision de Instruccion Primaria que á pesar de los grandes deseos que tenia por mejorar inmediatamente las escuelas, nada podia hacer en su favor. Sin embargo, en cumplimiento de su deber hizo la primera visita á los establecimientos, más bien con objeto de conocer mejor el estado en que se hallaban, que con el propósito de proveer lo que en ellas faltaba.

Las escuelas estaban completamente desprovistas de libros y de muebles, los textos adoptados no eran ni de lo mejor ni de lo más nuevo, y los métodos de enseñanza estaban muy atras de los que prescribe la moderna pedagogía.

Vió, pues, la Comision que era preciso, indispensable, uniformar y reglamentar la enseñanza bajo otro sistema, comprendió que era necesario situar de una manera más conveniente las escuelas, así como aumentar el número de escuelas de niños en la ciudad. Pero lo que juzgó desde luego más necesario, fué aumentar el número de las escuelas foráneas.

En resúmen, la Comision encontró las escuelas municipales en pésimo estado: vió con dolor que la educacion pública en Monterey habia perdido mucho de la importancia que tenia en otros tiempos; y por

consiguiente, comprendió que habia mucho que hacer para levantarla de nuevo.

Pero, atendido el estado que guardaba el erario municipal, ¿podia la Comision proponer la creacion de nuevas escuelas? Podia pedir al Ayuntamiento que aprobara al ménos, el gasto de \$ 500 ó 1000, para dotar á las escuelas existentes de nuevos textos? Podia cambiar los métodos en uso, por otros que requieren un sistema diverso en la enseñanza y que demandan un moviliario diferente y un número mayor de profesores?

Qué mejoras, qué reformas se pueden hacer sin tener los recursos necesarios para afrontar los gastos que éstas demandan?

Evidentemente que ningunas; y por lo mismo, la Comision quedó en espera de que el Ayuntamiento obtuviera del H. Congreso del Estado algunos nuevos arbitrios que le permitieran disponer de los fondos convenientes para mejorar la educacion.

Lo que se obtuvo del Congreso fué relativamente insignificante; y discurriendo la Comision para encontrar algun medio que salvara á la educacion de las eventualidades á que debian estar sujetos todos los ramos de la Administracion Municipal, pensó en proponer al Ayuntamiento que se le formara un fondo particular con los propios y arbitrios que están actualmente destinados á ella, y que este fondo se consagrara únicamente á las necesidades de las escuelas. Pero tomando los datos convenientes en la Tesorería Municipal, vió que los propios y arbitrios que están

destinados á la educacion, son tan insignificantes que solo rinden \$ 1000 al año por término medio. es decir, como \$ 80 al mes.

Con tales recursos era un absurdo pensar más en el fondo especial.

Si en la ley de hacienda municipal vigente tuviéramos el impuesto que en las leyes anteriores ha habido para la educacion, si habria sido muy posible y conveniente el separar los fondos de la Instruccion Primaria para atender con ellos á sus necesidades. El impuesto á que se refiere la Comision es el que se encontraba en la ley de hacienda del año próximo pasado, y que consistia en una contribucion que debian pagar todos los ciudadanos de alguna posibilidad para las atenciones de la educacion popular, tuvieran á sus hijos ó no en las escuelas públicas.

Pero, así como desapareció ese impuesto de la nueva ley de hacienda, desaparecieron algunos otros arbitrios que estaban acordados á la Instruccion Primaria, con gravísimo perjuicio de la niñez actual, y con gravísimo desdoro del nombre de nuestro Estado que tendrá que descender del lugar que ocupaba años antes en la República por su adelanto en la educacion.

Vista, pues, la imposibilidad de formar un fondo independiente y seguro á la Instruccion Primaria para atender á sus gastos, el Ayuntamiento se vió en la necesidad de que este importante ramo de su administracion siguiera en este año sujeta á las mismas eventualidades, ó mas bien dicho, escaseces que todos los demas.

Durante los primeros meses del año siguieron las es-

cuelas en el mismo estado en que se recibieron, y el Ayuntamiento se limitó á procurar poner al corriente de sus pagos á los profesores, á proveer las escuelas de los textos indispensables y á hacer las reparaciones absolutamente necesarias en el moviliario.

Pero si es verdad que el Ayuntamiento no estaba obligado á hacer más, atendiendo á la penuria del erario municipal; no por esto pudo dispensarse de hacer algunas pequeñas mejoras en la educacion, aunque á costa de algunos sacrificios.

Lo primero que se hizo fué acordar que se encargara de la escuela de la cárcel un profesor apto; pues hacia mucho tiempo que este establecimiento estaba atendido solamente por un ayudante, que conforme á la ley, era uno de los mismos presos.

Viendo la Comision que el 2º Establecimiento de niños, por su pésimo local é inconveniente situacion no podia tener un número regular de niños, puesto que este llegaba solamente á 30 ó 40; y comprendiendo la falta que hacia una escuela en la 5ª Seccion, obtuvo del Ayuntamiento la autorizacion para cambiar al barrio de San Luisito el citado Establecimiento, á pesar del aumento que se hacia en los gastos de la ciudad con el pago de una nueva renta y con el nuevo sueldo de un ayudante que pronto tuvo que agregarse á la escuela referida, pues al mes de cambiada ya contaba con setenta alumnos.

Tambien dispuso el Ayuntamiento, aumentar al ménos las escuelas foráneas, ya que no podia hacer otro tanto con las escuelas de niños de la ciudad, que es-

tán en una desproporcion tan notable con las de niñas, atendiendo á que si aquí se hace sentir tanto la falta de escuelas públicas habiendo varias escuelas particulares, con mayor razon en las poblaciones rurales, donde ordinariamente no existe ni una de éstas.

Al efecto, y segun que se lo han ido permitiendo sus fondos, la Corporacion Municipal ha establecido las escuelas foráneas siguientes: una de niños en "Labores Nuevas," una de ambos sexos en "Los Tijerinas," otra de niños en "El Ancon," otra mixta en "La Estanzuela," y últimamente otra de igual clase que la anterior en el "Mineral de San Pedro". Veamos, pues, cuantas son actualmente las escuelas, el número de educandos, los gastos mensuales de la instruccion, el número de empleados en las escuelas, y lo que en ellas se ha gastado del 1º de Enero á la fecha.

Existen dentro de la ciudad las mismas escuelas que al principio del año; pero en las haciendas tenemos nueve, de las cuales tres son mixtas, como ya se dijo; de manera que son diez y siete todas las escuelas que sostiene el Municipio.

El número de niños que asisten actualmente á las escuelas de la ciudad asciende á 526: el de niñas á 599, y el de los alumnos de la escuela de la cárcel á 40. En las haciendas concurren á las escuelas 236 alumnos de los cuales 30 son niñas. Segun esto, el total de educandos en las escuelas del Municipio asciende á 1401.

Los presupuestos de las escuelas de niños de la ciudad, importan \$ 229: los de las escuelas de niñas,

\$ 289: el de la escuela de la cárcel \$ 25; y los de las escuelas foráneas \$ 82, 50 centavos. Además, las rentas de casas para escuelas vencen \$ 109, 50 centavos; de manera que el gasto total en profesores y rentas asciende en este mes á \$ 735.

El número de los empleados que hay en las escuelas llega á 31 de los cuales 10 son señoritas.

Lo gastado en presupuestos y rentas, del 1º de Enero á la fecha, asciende á \$ 5,723 cuya cantidad unida á lo que se ha empleado en libros, útiles, premios, etc., que son \$ 713 75 centavos, hace una suma de \$ 6436, 75 centavos.

Segun todos estos datos, gasta actualmente el Municipio, por término medio, 58 centavos al mes en cada uno de sus educandos.

Además, la Comision tiene el honor de poner en conocimiento del C. Gobernador y del público, que el Ayuntamiento á pesar de la escasez de sus recursos, no quiso que terminara el año escolar sin que tuvieran lugar los exámenes de las escuelas con la misma publicidad que se ha hecho en otras ocasiones, aunque esto le originara algunos gastos de consideracion.

Los exámenes se verificaron conforme al programa que se repartió á fines del mes próximo pasado, y el éxito de ellos fué en lo general muy bueno, si se atiende á la falta de regularidad en la asistencia de los niños, á la ninguna cooperacion de los padres de los educandos, salvo honrosísimas excepciones, y á la falta de libros y útiles que no se pudieron dar á las escuelas con la oportunidad debida.

Los Establecimientos que más se distinguieron en los exámenes de este año, fueron el 1º de niños, que dirige el C. Profesor Gaspar Fernandez, el 1º de niñas, que está bajo la direccion de la Srta. Profesora Amalia García, el 5º de niñas que está dirigido por la Srta. Profesora Rosa Guerra y la escuela de niños de la Hacienda de San Bernabé que dirige el modesto Profesor D. Eutimio Gonzalez.

En este año figuró por primera vez entre las materias presentadas á examen por los alumnos de las escuelas públicas, el idioma inglés, gracias al Sr. Gobernador que hace casi un año paga de los fondos del Estado un profesor que enseña este idioma á los maestros de uno y otro sexo que tienen á su cargo las escuelas públicas, quienes á su vez ya han empezado á transmitir á sus discípulos sus conocimientos en el idioma referido, como se ha podido ver en los exámenes de los Establecimientos 1º de niños y 4º y 5º de niñas.

Finalmente, haciendo un gran esfuerzo, pudo el Ayuntamiento preparar esta distribucion de premios para cuyo mayor brillo no ha omitido gasto, pues comprende la necesidad de despertar el estímulo en los niños que hace seis años no ven una fiesta de este género. Tuvo tambien otro objeto el Ayuntamiento al proponerse llevar á cabo esta conmovedora y solemne fiesta, y fué: manifestar de una manera franca el estado de atrazo en que se encuentra nuestra educacion pública, para excitar á todos los ciudadanos verdaderamente patriotas á que cooperen con el Ayuntamiento para sostenerla y mejorarla: solicitar de una mane-

ra solemne, del Gobierno, todo su apoyo y eficaz ayuda para levantar la Instruccion Primaria del lamentable estado en que se encuentra: pedir, tambien, al H. Congreso del Estado, en presencia del pueblo que ha depositado su confianza en la actual Corporacion Municipal para que vigile por su bien, algun impuesto, algunos arbitrios que aseguren á las escuelas los recursos indispensables para sus atenciones.

El Ayuntamiento está seguro de que se escuchará su voz, y se atenderá su súplica, tanto por parte de nuestros gobernantes como por parte del pueblo todo; y cree formalmente que al empezar el nuevo año escolar, en Octubre próximo, contará con los recursos necesarios para mejorar la Educacion Primaria.

Contando con esto, ya ha empezado á preparar algunos textos y útiles conformes con las reformas que la comision, prévia la aprobacion del Consejo de Instruccion Pública, se propone hacer en las escuelas. Al efecto, cuenta ya con los mapas más necesarios para los Establecimientos, así como con un gran número de tratados de geografía más propios que los que se usan hoy para la primera enseñanza de esta materia. Cuenta tambien con el número necesario de colecciones de muestras de escritura, segun el sistema Spencer, en el que ya se está instruyendo á los profesores: con los ejemplares convenientes de la Aritmética de Perkins que servirán de guía á los maestros para introducir en la enseñanza del cálculo el sistema mental, como más propio para las inteligencias de los niños principiantes; y con algunas otras obras que tambien ser-

virán de guía á los profesores en los nuevos métodos que se adoptarán en la enseñanza.

Espera, pues, el Ayuntamiento, que con el importante apoyo del Gobierno y con la eficaz cooperacion de todos los ciudadanos, conseguirá, ántes de terminar su período, el colocar las escuelas públicas en la mejor vía de adelanto. Y su mayor satisfaccion será, que el nuevo Ayuntamiento encuentre allanados los principales obstáculos para que pueda levantar la educacion pública á la altura que su importancia demanda.

M. F. MARTINEZ.

Acto continuo, ocupó la tribuna el Benemérito C. Dr. José Eleuterio Gonzalez dando lectura al siguiente

DISCURSO

*Quod enim munus reipublicae majus
me hujus affertre possumus quam si da-
cemus atque erudimus juventutem?
CICER. DE DIVINAT. LIB. II. N. 2.*

La instruccion pública es, sin duda alguna, la primera y la mas urgente necesidad de un pueblo libre: si una nacion quiere ser gobernada por un rey, ó por pocos ciudadanos, renuncia el uso de su libertad, aban-

donando su poder y sus derechos en manos de sus gobernantes; y en tal estado, al pueblo le basta resignarse á obedecer las órdenes de sus mandarines, ó mas bien de sus Señores, y poco ó nada necesita la instruccion, porque nunca ha de tomar parte en los negocios públicos; pero si por el contrario, queriendo conservar su libertad, escoge el sistema republicano democrático, es decir, el gobierno popular, entónces cambia del todo la escena: el pueblo que se declara independiente y libre, carga sobre sí la obligacion de saber, á lo ménos, lo muy preciso para conocer y usar de sus derechos, y para conocer y cumplir sus obligaciones. En la monarquía el rey gobierna, basta con que él sepa gobernar; y en la república gobierna el pueblo; con que será absolutamente necesario que el pueblo sepa lo que es preciso saber para gobernarse á sí mismo, porque si lo hace sin saber, sucederá lo que cuenta Plutarco que sucedió al dragon de la fábula: "La cola metió pleito á la cabeza porque aquella queria guiar la marcha alternativamente y á las veces, y no seguir siempre á ésta: y habiéndose puesto la cola á guiar, se estropeó ella misma, por no saber conducir, y lastimó á la cabeza, precisada á seguir, contra el orden natural, á una parte ciega y sorda." Este ingenioso apólogo demuestra hasta la evidencia, mejor que un libro entero, la necesidad de saber que tiene un pueblo republicano.

Y si el saber es la primera necesidad del pueblo, ¿cuál será la primera obligacion del ciudadano? La de instruirse, para que la reunion de ciudadanos instrui-

virán de guía á los profesores en los nuevos métodos que se adoptarán en la enseñanza.

Espera, pues, el Ayuntamiento, que con el importante apoyo del Gobierno y con la eficaz cooperacion de todos los ciudadanos, conseguirá, ántes de terminar su período, el colocar las escuelas públicas en la mejor vía de adelanto. Y su mayor satisfaccion será, que el nuevo Ayuntamiento encuentre allanados los principales obstáculos para que pueda levantar la educacion pública á la altura que su importancia demanda.

M. F. MARTINEZ.

Acto continuo, ocupó la tribuna el Benemérito C. Dr. José Eleuterio Gonzalez dando lectura al siguiente

DISCURSO

*Quod enim munus reipublicae majus
me hujus affertre possumus quam si da-
cemus atque erudimus juventutem?
CICER. DE DIVINAT. LIB. II. N. 2.*

La instruccion pública es, sin duda alguna, la primera y la mas urgente necesidad de un pueblo libre: si una nacion quiere ser gobernada por un rey, ó por pocos ciudadanos, renuncia el uso de su libertad, aban-

donando su poder y sus derechos en manos de sus gobernantes; y en tal estado, al pueblo le basta resignarse á obedecer las órdenes de sus mandarines, ó mas bien de sus Señores, y poco ó nada necesita la instruccion, porque nunca ha de tomar parte en los negocios públicos; pero si por el contrario, queriendo conservar su libertad, escoge el sistema republicano democrático, es decir, el gobierno popular, entónces cambia del todo la escena: el pueblo que se declara independiente y libre, carga sobre sí la obligacion de saber, á lo ménos, lo muy preciso para conocer y usar de sus derechos, y para conocer y cumplir sus obligaciones. En la monarquía el rey gobierna, basta con que él sepa gobernar; y en la república gobierna el pueblo; con que será absolutamente necesario que el pueblo sepa lo que es preciso saber para gobernarse á sí mismo, porque si lo hace sin saber, sucederá lo que cuenta Plutarco que sucedió al dragon de la fábula: "La cola metió pleito á la cabeza porque aquella queria guiar la marcha alternativamente y á las veces, y no seguir siempre á ésta: y habiéndose puesto la cola á guiar, se estropeó ella misma, por no saber conducir, y lastimó á la cabeza, precisada á seguir, contra el orden natural, á una parte ciega y sorda." Este ingenioso apólogo demuestra hasta la evidencia, mejor que un libro entero, la necesidad de saber que tiene un pueblo republicano.

Y si el saber es la primera necesidad del pueblo, ¿cuál será la primera obligacion del ciudadano? La de instruirse, para que la reunion de ciudadanos instrui-

dos forme un pueblo que sepa gobernarse. El que no sabe, á lo ménos leer y escribir, tiene suspensos sus derechos, hasta cierto punto, porque muy mal puede reclamarlos y está imposibilitado para desempeñar la mayor parte de los empleos de la república: de todo esto se deduce, claramente, que la primera obligacion del ciudadano es la de instruirse.

Si la primera necesidad del pueblo es la instruccion y la primera obligacion del ciudadano es la de instruirse; ¿cuál será el primer deber de los gobernantes de una república? Clarísimo es, que deben dar al pueblo abundantes elementos de instruccion y obligar á los ciudadanos á que se instruyan. Veamos de qué manera en el Estado de Nuevo-Leon los gobernantes y los gobernados han cumplido con sus respectivos deberes.

Nuevo-Leon, pequeña provincia de un vireynato, fué elevado repentinamente á la categoría de Estado libre y soberano. Pasó, por decirlo así, en un instante de las tinieblas á la luz, y en tal momento debió quedar deslumbrado, atónito y absorto; pero en medio de su turbacion pudo distinguir á ciertos hombres notables por la abundancia y brillantez de sus luces, y á ellos se dirigió, puso su suerte en sus manos, encomendándoles la árdua empresa de constituirlo. Recibieron aquellos sábios legisladores una provincia pequeña y pobre, compuesta casi en totalidad de pastores, con muy poca agricultura, ménos comercio, ningunas artes y, lo que es mas, sumida en una crasa ignorancia: nacida y criada bajo el régimen colonial,

acostumbrada á la obediencia pasiva, y teniendo en sus mismas entrañas la peste de la division del pueblo en castas de Españoles, indios y mulatos, que entónces se distinguian perfectamente; y con tan infelices elementos se les pedia que formaran un Estado independiente, libre y soberano. Tamaña empresa hubiera desalentado á los mejores políticos; pero aquellos espíritus verdaderamente fuertes acometieron la empresa con fé y con entusiasmo, apuraron los recursos de su fecunda inteligencia y nos dieron la célebre constitucion de 1825. Monumento precioso que revela la mucha sabiduría de sus autores, y que fué, á no dudarlo, el primitivo origen de la felicidad de Nuevo-Leon. Ella encarriló al Estado en la senda republicana, con tan poderoso impulso que, cualesquiera que fueran despues las vicisitudes de los tiempos, no pudiera retroceder. Crearon y reglamentaron aquellos sábios legisladores todos los ramos de la administracion pública, con un tino admirable, pero sobre todo se fijaron en la instruccion del pueblo, como que ella era la que debia transformar al siervo en libre, al vasallo en ciudadano, y al ignorante, en hombre que conoce sus deberes y sabe cuales son sus derechos. En esa primera constitucion y en las leyes que se dieron entónces se ve claramente, que aquellos legisladores, al organizar los diversos ramos de la administracion, se plegaron á las circunstancias de su tiempo; pero no lo hicieron así al tratar de la instruccion pública, sino que, haciendo abstraccion de lo presente, se imaginaron un Estado grande, rico y flore-

ciente, y á este ideal ajustaron sus disposiciones, para que poco á poco y segun se fuera pudiendó, se fueran ejecutando.

Paréceme aquel sapientísimo Congreso un arquitecto insigne, que concibe la idea de un edificio muy grandioso, y sin tener en cuenta, ni el inmenso costo, ni el dilatado lapso de tiempo que su construccion demanda, solo atiende á levantar los planos, á delinear-lo todo, y echa los cimientos con tal solidez y buena direccion, que nadie pueda en lo sucesivo variarlos; y entónces levanta la parte que puede y deja lo demas para que lo sigan y acaben las futuras generaciones. Así aquellos insignes legisladores cimentaron la instruccion pública en Nuevo-Leon sobre las inamovibles bases de la enseñanza libre y la instruccion primaria obligatoria: *“El Estado protege la libertad de todo hombre para aprender ó para enseñar cualquiera ciencia, arte ó industria,”* dice la constitucion, y el plan de instruccion pública añade: *“Los padres que no pueden por sí mismos enseñar, ó hacer enseñar á sus hijos y domésticos, serán obligados á mandarlos á la escuela pública.”* Hé aquí dos cosas de la mas alta importancia política y social en las que el pobre y pequeño Estado de Nuevo-Leon se adelantó mas de treinta años al resto de la nacion mexicana. La misma constitucion puso bajo el cuidado de los Ayuntamientos la instruccion primaria y mandó que en todos los pueblos hubiera escuelas municipales: en otro artículo dispuso, que en la capital y en los pueblos que fuera posible y necesario se establecieran colegios

de instruccion secundaria, en los que ordenó que tambien se enseñara el dibujo, las matemáticas la agricultura y la minería: mandó tambien que se pusieran escuelas de artes y oficios, con el fin de extinguir la inmoral ociosidad y la mendiguez voluntaria: una ley dispuso que en Monterey se estableciera un colegio de Abogados, y otra ordenó cómo el Tribunal de Justicia ha de hacer los exámenes de los Abogados para titularlos; y habilitó al colegio seminario para que allí se dieran los grados universitarios: otra ley previno que en las escuelas y colegios se leyera la constitucion del Estado: el plan de instruccion pública mandó que se pusieran escuelas de adultos en las cárceles y en las haciendas, que se pusiera en el Hospital una escuela de Medicina, que en todas las escuelas y colegios, á mas de leer la constitucion del Estado, se leyera tambien la federal: todo lo reglamentó con la mayor minuciosidad, y en uno de sus artículos dice: que si algun bienhechor fundare alguna cátedra de Agricultura, de Química, de Botánica, Mineralogía, Orictognosia, Anatomía, Economía política, Economía doméstica, Derecho de gentes, ó cualquiera otra ciencia útil, se declare benemérito del Estado, y su nombre ó su retrato se ponga en el lugar del establecimiento que fundó: finalmente, la constitucion declara, que el Estado protege muy especialmente los establecimientos particulares de enseñanza, las bibliotecas, gabinetes y laboratorios que se establezcan; y garantiza el cumplimiento de las obligaciones y derechos que sus fundadores se reserven.

Tales son las disposiciones de nuestros primeros legisladores. Decidme ¿qué les falta para ser un plan de instrucción pública perfecto? Ciertamente que nada. Para mí lo único que falta es que debidamente se cumplan. Muchas de estas cosas se han hecho ya; pero aun faltan muchas que hacer; mas yo creo que las necesidades crecientes de los pueblos harán que se piense en ejecutarlas. Los congresos posteriores todos se han distinguido por su celo en materia de instrucción pública, han expedido muchas y sábias leyes sobre esto; pero bien vistas, no son mas que reglamentos de las primitivas disposiciones de que hemos hecho mención. Con cuan recto juicio y con que sana crítica ha dicho el ilustre Lic. Garza García, en la memoria que presentó al Congreso al fin de su gobierno: "La instrucción primaria en el Estado es forzosa y obligatoria, y este carácter se le ha impreso desde ha mucho tiempo, casi desde que empezó á figurar Nuevo-Leon como entidad federativa, pues la ley de instrucción primaria que dieron sus sábios legisladores del año de 1826, ya contenia esos preceptos."

"Los primitivos legisladores, ademas de estar poseidos de un sano juicio y bien penetrados del espíritu de las instituciones que la nacion se acababa de dar, comprendieron desde luego que era menester educar al pueblo, porque así como se le obliga á ir á los comicios á elegir á sus mandatarios, así era indispensable declarar que estaba obligado á recibir la enseñanza rudimentaria."

"De suerte que esto que ha sido una novedad para

otros Estados, para el nuestro es una cosa muy trillada; y de entónces á acá, no se ha hecho mas que estudiar el modo de dar á tan saludables preceptos mas vigor y la mayor amplitud posible."

En los actuales tiempos vemos con placer que se han multiplicado las escuelas municipales, que se han erigido muchos establecimientos particulares de instrucción, que se han fundado colegios de educación secundaria en algunos pueblos del Estado; y que se han puesto ya en buena forma las escuelas superiores de Jurisprudencia y de Medicina. Todo esto prueba plenamente que los gobernantes neoleonenses han cumplido con sus deberes mas allá de lo que podia esperarse. Veamos ahora de que manera los ciudadanos han sabido aprovecharse de los desvelos y afanes de sus mandatarios.

Al constituirse Nuevo-Leon en Estado independiente, no habia en todo él mas escuela gratuita que la que habia en la capital, sostenida con los réditos, de un legado piadoso, en la cual se recibia una veintena de educandos. Se promulgó la constitucion y un bienio despues ya tenia el Estado 22 escuelas municipales, con 948 niños: pasados otros dos años habia 31 escuelas y las frecuentaban 1374 alumnos; y si pasamos al fin del tercer bienio encontraremos, que las escuelas municipales eran ya 38, y que contenian en su seno 1598 educandos. Tan rápidos así fueron los progresos de los neoleonenses bajo el vivificador influjo de las instituciones democráticas.

Tan molesto como inútil seria seguir bienio por

bienio el desarrollo de la instrucción en nuestro Estado: dejemos correr un lapso de tiempo de un medio siglo y veamos lo que en él se ha adelantado. Hoy cuenta el Estado de Nuevo-Leon con 181 escuelas, en las que reciben la enseñanza de las primeras letras nada ménos que 13,660 niños. Además es preciso añadir, que en 1825 en todo el Estado no habia ni un solo médico, y hoy se cuentan 47, no habia ni un farmacéutico y hoy tenemos 16, no habia mas de tres abogados y hoy se cuentan 81, no habia mas establecimiento de educación secundaria que el colegio seminario; hoy existe el colegio seminario, el colegio civil, tres colegios, uno en Salinas, otro en Marín y otro en Cadereita, y otros tres que están ya decretados y pronto se establecerán.

Estos pocos datos numéricos, tomados de las memorias que han presentado los Gobernadores, prueban matemáticamente que los ciudadanos neolegionenses han sabido aprovecharse de los abundosos elementos de instrucción que les ha tocado en suerte tener.

Tan cierto es esto, y tan satisfactorio debe ser para los neolegionenses, que en un precioso libro publicado en 1875 é intitulado: "La instrucción pública en México," su autor, el Sr. José Díaz Covarrubias, después de muchas noticias estadísticas muy curiosas, después de consideraciones muy concienzudas y después de minuciosos cálculos, divide la instrucción pública de todos los Estados de la República en once grados: En el primero coloca al Distrito federal y al Estado de Tlaxcala, en el segundo á Nuevo-Leon, y siguen des-

pues, por su orden, los demas Estados. En México y Tlaxcala hay un siete por ciento, sobre la población, que concurren á las escuelas, y en Nuevo-Leon esta cifra es de seis y siete décimos, con que solo nos falta hacer un pequeño esfuerzo para igualarnos á la capital de la República.

¡Oh una y mil veces venturoso Nuevo-Leon que en medio de tu pequeñez y pobreza pudiste encontrar hombres buenos que en tí sembraran la fecunda semilla de la ilustración, que no es otra sino la enseñanza! Pero esta sementera hecha en tiempo tan oportuno y con tan buena dirección, se hubiera perdido si los obreros que continuaron después no le hubieran convenientemente dado la mano de obra que tan imperiosamente reclamaba. En efecto, Señores, en Nuevo-Leon cualesquiera que hayan sido los cambios políticos, cualesquiera que hayan sido los partidos entronizados, todos de consuno han procurado atender á la instrucción pública; y todos han trabajado en mejorarla. Los Ayuntamientos, sobre todo, se han distinguido siempre por su celo en mantener en buen estado la enseñanza; durante el régimen federal, bajo el gobierno central, en tiempo de la invasión americana, y hasta sufriendo la terrible presión del gobierno intervencionista francés, jamas han cesado en la buena obra de mantener y vigilar sus escuelas. Gracias á sus continuos trabajos hemos llegado al estado en que hoy estamos.

Ya habeis visto, oh tiernos niños, que me escuchais, cuantos cuidados, cuantos afanes y cuantos desvelos

ha costado á los mandatarios neolegionenses promover la educacion, erigir, fomentar y mantener las escuelas: á vosotros toca aprovechar estos trabajos, á vosotros que sois la porcion escogida del pueblo, la que con el tiempo ha de formar una masa de ciudadanos instruidos y morigerados, que sean la honra de su patria y el mas firme apoyo de las libertades públicas, á vosotros os ha tocado esta suerte, este es, pues, vuestro destino, cumplidlo con fidelidad, comenzando por ser dóciles á los preceptos de vuestros maestros, aplicados al estudio y á las demas tareas de la escuela, aprendiendo á ser buenos, honrados y útiles ciudadanos.

Entre las muchas virtudes con que debeis adornar vuestro espíritu, os conviene comenzar, desde ahora que estais en edad tierna, por ejercitaros mucho en la práctica del agradecimiento: la gratitud es el compendio de todas las virtudes, y facilita singularmente el ejercicio de todas: porque el que agradece á Dios los inmensos é innumerables beneficios que de su liberalidad recibe, procura agradarle siempre, cumplir sus mandamientos; y no pudiendo pagarle de ningun modo lo mucho que le debe, se considera eternamente obligado á respetarlo y amarlo de la mejor manera que le fuere posible. Luego el que es verdaderamente agradecido es necesariamente bueno; y el que es malo, forzosamente comenzó por ser ingrato.

Ademas estais estrictamente obligados á ser muy agradecidos á cuantos beneficios recibiereis, amad, pues, respetad y atended siempre á todos vuestro bien-

hechores; y muy particularmente á vuestros padres, que os dieron el ser y han cuidado y cuidan de vuestra infancia, á las autoridades superiores que han dispuesto y ordenado vuestra educacion, á la R. Asamblea Municipal, que tanto se desvela por vuestro bien, que paga los gastos de vuestra enseñanza y cuida que se os dé con todo arreglo á la razon y á las leyes; y mas que todo, á vuestros preceptores que son los que os quitan la tosca corteza de la rusticidad y la ignorancia, volviendos de rudos é inciviles en inteligentes y pulidos ciudadanos: el beneficio que se recibe con la instruccion es inestimable y con nada se paga, de manera que no queda mas arbitrio que agradecerlo siempre.

Los hombres mas eminentes, cuyos nombres nos ha conservado la historia, recomendándolos como buenos, se distinguieron por el amor y consideraciones que tuvieron siempre á sus maestros: el grande Hipócrates juró y hacia jurar á sus discípulos, tener siempre á sus maestros en el mismo lugar que á sus padres: Alejandro Magno conservó toda su vida un amor y un respeto muy singulares á sus maestros Aristóteles y Anaximenes; el Emperador Marco Aurelio hizo labrar de oro las imágenes de sus maestros y las tenía en el lugar mas honorífico de su casa; y Ciceron amaba tiernamente, no solo á sus maestros, sino hasta los lugares en que habia sido educado.

Ea, pues, ó tiernos y amables niños, estudiad mucho, aprended cuanto podais, sed siempre agradecidos y yo os aseguro que sereis siempre buenos.

Y vosotros, los que habeis recibido el premio de vuestra aplicacion y adelantos, tened entendido que estas honrosas distinciones se os conceden, no tanto por lo que habeis hecho, cuanto por lo que teneis que hacer: se os dan para que os apliqueis mas, para que aprendais lo que os falta: se os dan para estimular á vuestros compañeros á que se esfuerzen por igualarse, y aun por adelantarse á vosotros. Así es que debeis trabajar incesantemente para conservar el honor adquirido, para alcanzar nuevos premios; y para animar á vuestros colegas con vuestro buen ejemplo. Considerad que esta funcion solemne y los premios que se os han repartido, no son mas que ingeniosos medios de que vuestros bienhechores, los municipales, se valen para despertar en los niños el deseo de aprender, y hacerlos por este medio mas aplicados y mas instruidos: así es que á vosotros toca ayudar á vuestros benefactores á conseguir el noble fin que se proponen, estudiando y aprendiendo mucho, para que vuestro ejemplo anime á los demas á hacer lo mismo. Hacedlo así para provecho vuestro y de vuestros compañeros y para satisfaccion de vuestros bienhechores, comenzad á retribuirles de este modo algo de los muchos bienes que recibís con la educacion que se os dá. Sed siempre estudiosos, obedientes, y reconocidos para que seais despues buenos y útiles ciudadanos.—DIJE.

Inmediatamente que hubo concluido el Dr. Gonzalez, fué conducida á la tribuna la Señorita Profesora María Garza Gonzalez, sócia del Liceo Dr. Mier, que pronunció la siguiente

ALOCUCION.

SEÑORES:

El "Liceo Dr. Mier," al que tengo el honor de representar, me ha conferido el encargo de dirijiros la palabra en esta vez, que, de una manera tan solemne, se celebran los esfuerzos de la niñez, de esa niñez que hace pensar en el porvenir y que ofrece las mas bellas esperanzas, porque mañana, guiado su corazon por los afectos de la virtud, sabrá dirijirse por el camino de la honradez.

La educacion es la base fundamental de la felicidad de un pueblo. Y si este se compone de ciudadanos á la vez que instruidos, educados, sabios y morales, será rico, floreciente y poderoso. El nuestro, aunque adolecente todavía, ha reconocido esta verdad y se ha impuesto el deber de procurar á la juventud su futuro bienestar, instituyendo con benéfica mano, el plantel en donde vaya á recibir las lecciones de la verdad y de la virtud.

Educado el corazon y cultivada la inteligencia, se conseguirá formar miembros útiles á la sociedad, que sepan sobreponerse á los instintos de la perversion y arrancar de su alma esas malas inclinaciones que con-

Y vosotros, los que habeis recibido el premio de vuestra aplicacion y adelantos, tened entendido que estas honrosas distinciones se os conceden, no tanto por lo que habeis hecho, cuanto por lo que teneis que hacer: se os dan para que os apliqueis mas, para que aprendais lo que os falta: se os dan para estimular á vuestros compañeros á que se esfuerzen por igualarse, y aun por adelantarse á vosotros. Así es que debeis trabajar incesantemente para conservar el honor adquirido, para alcanzar nuevos premios; y para animar á vuestros colegas con vuestro buen ejemplo. Considerad que esta funcion solemne y los premios que se os han repartido, no son mas que ingeniosos medios de que vuestros bienhechores, los municipales, se valen para despertar en los niños el deseo de aprender, y hacerlos por este medio mas aplicados y mas instruidos: así es que á vosotros toca ayudar á vuestros benefactores á conseguir el noble fin que se proponen, estudiando y aprendiendo mucho, para que vuestro ejemplo anime á los demas á hacer lo mismo. Hacedlo así para provecho vuestro y de vuestros compañeros y para satisfaccion de vuestros bienhechores, comenzad á retribuirles de este modo algo de los muchos bienes que recibís con la educacion que se os dá. Sed siempre estudiosos, obedientes, y reconocidos para que seais despues buenos y útiles ciudadanos.—DIJE.

Inmediatamente que hubo concluido el Dr. Gonzalez, fué conducida á la tribuna la Señorita Profesora María Garza Gonzalez, sócia del Liceo Dr. Mier, que pronunció la siguiente

ALOCUCION.

SEÑORES:

El "Liceo Dr. Mier," al que tengo el honor de representar, me ha conferido el encargo de dirijiros la palabra en esta vez, que, de una manera tan solemne, se celebran los esfuerzos de la niñez, de esa niñez que hace pensar en el porvenir y que ofrece las mas bellas esperanzas, porque mañana, guiado su corazon por los afectos de la virtud, sabrá dirijirse por el camino de la honradez.

La educacion es la base fundamental de la felicidad de un pueblo. Y si este se compone de ciudadanos á la vez que instruidos, educados, sabios y morales, será rico, floreciente y poderoso. El nuestro, aunque adolescente todavía, ha reconocido esta verdad y se ha impuesto el deber de procurar á la juventud su futuro bienestar, instituyendo con benéfica mano, el plantel en donde vaya á recibir las lecciones de la verdad y de la virtud.

Educado el corazon y cultivada la inteligencia, se conseguirá formar miembros útiles á la sociedad, que sepan sobreponerse á los instintos de la perversion y arrancar de su alma esas malas inclinaciones que con-

ducen al hombre á un abismo de miseria. Y se lograrán tambien mujeres que sepan comprender el papel que tienen que desempeñar en el camino de la vida.

La mujer es la que mas influye en el carácter de los hijos y en el gobierno de la casa. Se sigue de aquí, que en la madre de familia se fundan las mas bellas esperanzas, y trabajar por su educacion es trabajar en bien de la sociedad.

El código de la mujer es el mas sencillo; se reduce á los deberes de la casa, porque la casa es teatro de sus virtudes.

No solo en la madre está cifrado el porvenir de la familia, tambien en la maestra, pues esta es una segunda madre, y en la escuela y en el hogar doméstico es donde la niña se prepara á ser ama de casa. De una casa bien dirigida y de una escuela bien acondicionada, saldrán hijas y discípulas capaces de dirigir con acierto el gobierno del hogar.

La maestra con sus prudentes observaciones y sus sabios consejos, hace grabar en el corazón de la niñez sentimientos nobles y sanos principios de moral. Les enseña los horizontes de la luz y el camino de la instrucción, haciendo con esto desarrollar á la vez sus facultades intelectuales y morales.

Niños: sed atentos á las lecciones que os den vuestros preceptores; no os dejéis arrastrar por la pereza, por ese vicio tan comun en la juventud; que no se apodere de vosotros el fastidio antes de terminar vuestros estudios. Aunque estos siempre se presentan á

los ojos de la niñez como una senda cubierta de abrojos, tambien es cierto que despues del sufrimiento viene el galardón. Aquí tenéis la prueba; os acercáis con el alma llena de gozo y el contento retratado en el semblante, á recibir los premios de los asiduos trabajos de un año.

Os veo llegar hasta nuestro primer Magistrado pintada en vuestra fisonomía la satisfaccion y el contento, os veo llegar llenos del noble orgullo que se siente cuando despues de asiduos trabajos, se recibe el premio de tantos afanes; y yo, que tambien crucé por la tierna edad en que ahora os encontrais, evoco los recuerdos de mi niñez, y á la imaginacion se presentan llenas de encanto las memorias de aquella inmensa y santa alegría, de las desconocidas y gratas emociones con que en la edad infantil se recibe el galardón de unos trabajos, que si nos privan de mil inocentes juegos que son nuestro encanto, tambien nos aseguran un porvenir venturoso y nos enseñan á ser útiles á nuestros padres, que es la mayor y la mas santa de las aspiraciones que podíamos tener sobre la tierra.

No olvidéis nunca el respeto y la gratitud que debéis á vuestros padres, á vuestros maestros y á los dignos funcionarios públicos, que tan empeñosamente procuran vuestra educacion: recordad siempre con el mas profundo agradecimiento los cuidados y los afanes de vuestros generosos bienhechores, porque este es el único medio de que podáis pagar, aunque sea en una pequeña parte, la inmensa deuda que con ellos habeis contraído.

Vosotros, tiernos niños, en cuyas manos colocará

mañana la patria sus destinos y su porvenir; vosotros que sois los destinados á sustituir á los ciudadanos del presente, seguid consagrados con todo el empeño de que sois capaces, á las tareas á que os han dedicado, para que de ese modo llegueis á ser dignos de vuestros padres, dignos de vuestros maestros, y dignos del suelo que os vió nacer.

Vosotras, las que mañana sereis el alma del hogar doméstico; las que teneis la sagrada obligacion de ayudar á vuestras madres en las pacíficas tareas de la casa, corresponded tambien á los desvelos y cuidados de los que ahora os están proporcionando la educacion y merecereis las bendiciones de los autores de vuestros días y las consideraciones de la sociedad.—HE DICHO.

Concluido el discurso de la Señorita Garza Gonzalez, ocupó la tribuna el C. Dionisio Salazar, primer ayudante del tercer Establecimiento de niños, para dar lectura á la siguiente distribucion de premios acordada á las alumnas de los Establecimientos de niñas.

PRIMER ESTABLECIMIENTO DE NIÑAS.

El primer premio de Moralidad se adjudicó á la niña Paula Garza, que consiste en la obra titulada "Elementos de Moral;" la niña Herlinda Gonzalez recibirá la obrita "Moral Universal" como segundo premio; haciéndose mencion honorífica de las niñas Rosa Salinas, Tomasa Mendez y Delfina Peña.

La niña Petra Martinez se hizo acreedora al primer premio de aplicacion, que consiste en la obrita "Senda del Deber;" mereció el segundo premio la niña Margarita Garza, quien recibirá la obrita "El Canario;" haciéndose acreedoras á la mencion honrosa las niñas Pilar Garza, Paula Garza y Cleofas Rivas.

El primer premio de Lectura fué obtenido por la niña Rosa Salinas, quien recibirá la obra titulada "Obras de Dios;" la niña Paula Garza recibirá la obrita titulada "Linterna Mágica" como segundo premio; haciéndose acreedoras á la mencion honorífica las niñas Alejandra Gonzalez, María Martinez y Fernanda de Leon.

La niña Amada Torres recibirá una "Coleccion de Muestras de Escritura" como primer premio en este ramo: la niña Paula Garza, que mereció el segundo premio, recibirá un "Cuaderno de Escritura Inglesa," mereciendo la mencion honrosa las niñas Margarita Aldape, Trinidad Rodriguez y María de Jesus Hernandez.

El primer premio de Gramática fué obtenido por la niña María Martinez, quien recibirá un "Catecismo de Retórica por Urcullu;" el segundo premio fué obtenido por la niña Paula Garza, quien recibirá un "Epítome de Gramática Castellana" por Mata y Araujo; haciéndose acreedoras á la mencion honrosa las niñas, Virginia Gonzalez, Trinidad Rodriguez y Tomasa Mendez.

La niña María Martinez recibirá una "Aritmética teórico-práctica" como primer premio en Aritmética;

mañana la patria sus destinos y su porvenir; vosotros que sois los destinados á sustituir á los ciudadanos del presente, seguid consagrados con todo el empeño de que sois capaces, á las tareas á que os han dedicado, para que de ese modo llegueis á ser dignos de vuestros padres, dignos de vuestros maestros, y dignos del suelo que os vió nacer.

Vosotras, las que mañana sereis el alma del hogar doméstico; las que teneis la sagrada obligacion de ayudar á vuestras madres en las pacíficas tareas de la casa, corresponded tambien á los desvelos y cuidados de los que ahora os están proporcionando la educacion y merecereis las bendiciones de los autores de vuestros días y las consideraciones de la sociedad.—HE DICHO.

Concluido el discurso de la Señorita Garza Gonzalez, ocupó la tribuna el C. Dionisio Salazar, primer ayudante del tercer Establecimiento de niños, para dar lectura á la siguiente distribucion de premios acordada á las alumnas de los Establecimientos de niñas.

PRIMER ESTABLECIMIENTO DE NIÑAS.

El primer premio de Moralidad se adjudicó á la niña Paula Garza, que consiste en la obra titulada "Elementos de Moral;" la niña Herlinda Gonzalez recibirá la obrita "Moral Universal" como segundo premio; haciéndose mencion honorífica de las niñas Rosa Salinas, Tomasa Mendez y Delfina Peña.

La niña Petra Martinez se hizo acreedora al primer premio de aplicacion, que consiste en la obrita "Senda del Deber;" mereció el segundo premio la niña Margarita Garza, quien recibirá la obrita "El Canario;" haciéndose acreedoras á la mencion honrosa las niñas Pilar Garza, Paula Garza y Cleofas Rivas.

El primer premio de Lectura fué obtenido por la niña Rosa Salinas, quien recibirá la obra titulada "Obras de Dios;" la niña Paula Garza recibirá la obrita titulada "Linterna Mágica" como segundo premio; haciéndose acreedoras á la mencion honorífica las niñas Alejandra Gonzalez, María Martinez y Fernanda de Leon.

La niña Amada Torres recibirá una "Coleccion de Muestras de Escritura" como primer premio en este ramo: la niña Paula Garza, que mereció el segundo premio, recibirá un "Cuaderno de Escritura Inglesa," mereciendo la mencion honrosa las niñas Margarita Aldape, Trinidad Rodriguez y María de Jesus Hernandez.

El primer premio de Gramática fué obtenido por la niña María Martinez, quien recibirá un "Catecismo de Retórica por Urcullu;" el segundo premio fué obtenido por la niña Paula Garza, quien recibirá un "Epítome de Gramática Castellana" por Mata y Araujo; haciéndose acreedoras á la mencion honrosa las niñas, Virginia Gonzalez, Trinidad Rodriguez y Tomasa Mendez.

La niña María Martinez recibirá una "Aritmética teórico-práctica" como primer premio en Aritmética;

la niña Trinidad Rodríguez obtuvo el segundo premio y recibirá la obrita "Catecismo de Economía Doméstica;" haciéndose acreedoras á la mencion honrosa las niñas Herlinda Gonzalez, Paula Garza y Tomasa Mendez.

El primer premio de Geografía fué obtenido por la niña Paula Garza, quien recibirá la obra "Viages en Asia;" el segundo premio fué adjudicado á la niña María Martínez, quien recibirá la obrita "Moral Virtud y Urbanidad;" las niñas Trinidad Rodríguez, Amada Torres y Fernanda de Leon se hicieron acreedoras á la mencion honorífica.

La obrita "Alegria del Hogar" fué adjudicada á la niña María Martínez como primer premio en Geometría; la niña Paula Garza se hizo acreedora al segundo premio, que consiste en la obrita "Cuentos Morales;" y las niñas Petra Martínez, Trinidad Rodríguez y Amada Torres, merecieron la mencion honrosa.

La niña Paula Garza, recibirá la "Biografía de Mina" como primer premio de Historia de México; y la niña Fernanda de Leon la obrita "Pueblo Hebreo" como segundo premio; haciéndose acreedoras á la mencion honorífica las niñas Delfina Peña, Trinidad Rodríguez y María de Jesus Hernandez.

El primer premio de Cronología fué adjudicado á la niña María Martínez, quien recibirá la obrita titulada "Angela;" el segundo premio se adjudicó á la niña Trinidad Rodríguez, quien recibirá "Moral Virtud y Urbanidad;" y la mencion honrosa la merecieron las niñas Tomasa Mendez, Cleofas Rivas y Elena Ortiz.

En la clase de Música obtuvo el primer premio, que consiste en un "Manual de Música," la niña Trinidad Rodríguez; el segundo premio fué adjudicado á la niña María Martínez, quien recibirá un "Libro de los niños" por Martínez de la Rosa; y la mencion honrosa fué obtenida por las niñas Gertrudis Rodríguez, Paula Garza y Fernanda de Leon.

En la clase de Dibujo se adjudicó el primer premio á la niña Paula Garza, quien recibirá un "Jóven Dibujante;" el segundo premio que consiste en un cuaderno "Llave del Dibujo," fué obtenido por la niña Tomasa Mendez; haciéndose mencion honrosa de las niñas Trinidad Rodríguez, María Martínez y María de Jesus Hernandez.

En la clase de Labores obtuvo el primer premio la niña Tomasa Mendez, quien recibirá algunas muestras de bordados; el segundo premio, que tambien consiste en varias muestras de bordados, se adjudicó á la niña Margarita Garza; haciéndose mencion honrosa de las niñas Pilar Garza, Paula Garza y Cleofas Rivas.

SEGUNDO ESTABLECIMIENTO DE NIÑAS.

La niña María de Jesus Villareal obtuvo el primer premio de Moralidad, y recibirá la obrita titulada "Elementos de Moral;" la niña María Mireles se hizo acreedora al segundo premio, quien recibirá la obrita titulada "Moral Universal;" haciéndose mencion honrosa de la niña Francisca Mireles.

El primer premio de Aplicacion fué obtenido por la niña María de los Angeles Villareal, quien recibirá la obrita titulada "Cuentos de Hadas;" la niña María Gonzalez recibirá la obrita titulada "Lecciones de Moral Virtud y Urbanidad;" haciéndose acreedora á la mencion honorífica la niña Modesta Ramirez.

El primer premio de Lectura, que consiste en la obra titulada "Historia de las Aves," fué obtenido por la niña María de Jesus Villareal; el segundo premio fué obtenido por la niña María Mireles, quien recibirá la obra titulada, "Lecciones Morales é Instructivas" por Madme Pape-Carpantier: haciéndose mencion honorífica de la niña Lugarda Treviño.

El primer premio de Escritura fué obtenido por la niña María de los Angeles Villareal, quien recibirá una "Coleccion de Muestras de Escritura;" el segundo premio, que consiste en un "Curso de Escritura Inglesa," fué adjudicado á la niña María de Jesus Villareal; mereciendo mencion honorífica la niña Josefa Hernandez.

La niña María Mireles se hizo acreedora al primer premio de Gramática, que consiste en la obrita titulada "Eufemia;" la niña Felipa Garza mereció el segundo premio, que consiste en un "Epítome de Gramática Castellana" por Mata y Araujo; haciéndose mencion honrosa de las niñas Leonor Garza y Francisca García.

El primer premio de Aritmética, que consiste en la obrita titulada "Rosa de Fanemburgo" fué obtenido por la niña María Mireles; el segundo premio fué ad-

judicado á la niña Francisca Sanchez, quien recibirá la obrita titulada "Lecciones de Moral," haciéndose mencion honrosa de la niña Julia Flores.

La niña María de Jesus Villareal mereció el primer premio de Historia de México, quien recibirá la "Biografía de Mina."

El primer premio de Geometría, que consiste en la obrita titulada "El Angel de paz" fué adjudicado á la niña María de los Angeles Villareal.

El primer premio de Cronología fué obtenido por la niña Francisca García, quien recibirá la obrita titulada "Catecismo de Economía Doméstica."

El primer premio en la clase de Labores fué adjudicado á la niña María de los Angeles Villareal, quien como la niña María Gonzalez, que obtuvo el segundo, recibirán una "Coleccion de Muestras de bordados."

TERCER ESTABLECIMIENTO DE NIÑAS.

La niña Margarita Miller recibirá la obrita titulada "Elementos de Moral" como primer premio de Moralidad: el segundo premio, que consiste en la obra titulada "Moral Universal" fué adjudicado á la niña Apolonia Gonzalez: haciéndose mencion honrosa de las niñas Delfina Garza y Herminia Peña.

El primer premio de Aplicacion fué adjudicado á la niña Natalia Navarro, quien recibirá la obrita titulada "Itha;" el segundo premio, que consiste en la obrita titulada "Catecismo de Economía Doméstica" fué adjudicado á la niña Julia Cantú; haciéndose mencion honorífica de las niñas Josefa Elizondo y Rosa Rios.

La niña María de Jesus Rodriguez recibirá la obra "El Universo," como primer premio de Lectura: el segundo premio se adjudicó á la niña Natalia Navarro quien recibirá la obrita "Lecciones Morales é Instructivas" por Madme Pape-Carpantier; haciéndose mencion honrosa de las niñas Amada Rodriguez y Leonarda Delgado.

El primer premio de Escritura, que consiste en una "Coleccion de Muestras de Escritura" fué obtenido por la niña María Herrera: el segundo fué adjudicado á la niña Melesia Diaz, quien recibirá un "Curso de Escritura Inglesa."

La niña Margarita Miller recibirá como primer premio de Gramática un "Catecismo de Retórica;" el segundo premio que consiste en un "Epítome de la Gramática Castellana" por Mata y Araujo fué adjudicado á la niña Cristela Lazo, haciéndose mencion honrosa de María Antonia Garza.

El primer premio de Aritmética fué obtenido por la niña Margarita Miller, quien recibirá la obrita "Mujeres Célebres de América;" el segundo premio que consiste en la obrita titulada "Lecciones de Moral Virtud y Urbanidad," fué adjudicado á la niña María de Jesus Valle; haciéndose mencion honrífica de las niñas Josefa Treviño, Josefa García y Teresa Gutierrez.

El primer premio de Geografía fué adjudicado á la niña Filiberta García, quien recibirá la obrita titulada "Mujeres Ilustres de Europa;" el segundo premio que consiste en la obrita "El Cielo" fué obtenido por la ni-

ña Apolonia Gonzalez; haciéndose mencion honrosa de la niña Julia Cantú.

El primer premio de Cronología fué adjudicado á la niña María de Jesus Rodriguez, quien recibirá la obrita "El Cristianismo;" el segundo premio que consiste en la obrita titulada "Moral Virtud y Urbanidad" fué obtenido por la niña Elpidia Torres; haciéndose mencion honorífica de la niña María Antonia Rios.

La niña Petra Garza se hizo acreedora al primer premio de Historia de México, quien recibirá la "Biografía de Mina;" el segundo premio fué concedido á la niña María Herrera, quien recibirá la obrita "Libro de la Familia;" haciéndose mencion honrosa de la niña Filiberta García.

El primer premio de Urbanidad fué concedida á la niña Petra Garza, que consistió en la obrita titulada "Senda del Deber;" el segundo fué adjudicado á la niña María Carmen Rodriguez, quien recibirá la obrita titulada "Moral Virtud y Urbanidad;" haciéndose mencion honrífica de las niñas Rosa Rios y Petra Gonzalez.

En la clase de Labores obtuvo el primer premio la niña Margarita Miller, quien recibirá como la niña Melesia Diaz, que obtuvo el segundo, una "Coleccion de Muestras para bordados."

CUARTO ESTABLECIMIENTO DE NIÑAS.

El primer premio de Moralidad fué concedido á la niña Luciana Garda, quien recibirá la obrita titulada

“Elementos de Moral;” el segundo premio que consiste en la obrita “Moral Universal” fué obtenido por la niña María de Jesus Cepeda, haciéndose mencion honorífica de la niña Francisca Guerrero, Refugio Gonzalez y Adelaida Gonzalez.

La niña Felipa Avalos recibirá la obrita titulada “Sueño de un Angel” como primer premio de Aplicacion: el segundo premio fué obtenido por la niña Concepcion Guimbarda, quien recibirá la obrita titulada “Catecismo de Economía Doméstica” haciéndose mencion honorífica de las niñas Adelaida Cortés, María de Jesus Melo y Guadalupe García.

El primer premio de Urbanidad fué adjudicado á la niña Felipa Avalos, quien recibirá la obrita titulada “La Alegría del Hogar;” el segundo que consiste en la obrita titulada “Eufemia” fué obtenido por la niña Narcisa Mireles; mereciendo la mencion honorífica las niñas Inocencia Caballero, Jovita Garza y Apolinar Garza.

La niña María Paez recibirá la obrita titulada “Cuentos de las Hadas” como primer premio de Lectura; el segundo premio que consiste en la obrita titulada “Itha” fué concedido á la niña María Cantú: haciéndose mencion honorífica de las niñas Herlinda García, Francisca Guimbarda y María de Jesus Melo.

El primer premio de Escritura, que consiste en una “Coleccion de Muestras de Escritura” fué adjudicado á la niña Cesarea de la Cruz; el segundo premio fué obtenido por la niña Edwigis Garza, quien recibirá un “Curso de Escritura Inglesa;” haciéndose mencion

honrosa de las niñas Francisca Mireles, Adelaida Gonzalez é Inocencia Caballero.

La niña María Rodriguez recibirá la obrita titulada “Amor Fraternal” como primer premio de Gramática: el segundo premio se adjudicó á la niña Catarina Sepúlveda, quien recibirá un “Epítome de la Gramática Castellana” por Mata y Araujo: haciéndose acreedoras á la mencion honorífica las niñas Refugio Gonzalez, Francisca Guimbarda y María Cantú.

La niña Cesarea de la Cruz recibirá la obrita titulada “Angela” como primer premio de Aritmética: el segundo premio fué concedido á la niña Jovita Garza, quien recibirá la obrita titulada “Juegos de diferentes edades;” haciéndose acreedoras á la mencion honrosa las niñas Adelaida Gonzalez, María de Jesus Melo y Apolinar Garza.

El primer premio de Geografía fué obtenido por la niña María Rodriguez, quien recibirá la obrita titulada “Cuentos y Refranes;” el segundo premio que consiste en la obrita titulada “Moral en accion” fué concedido á la niña Dolores Serna: haciéndose mencion honrosa de las niñas Edwiges Garza, Victoriana Garza y Dolores Gómez.

La niña Dolores Serna recibirá la obrita titulada “Mujeres Célebres de Europa” como primer premio de Geometría: el segundo premio que consiste en la obrita titulada “Rosa de Tanemburgo” fué concedido á la niña Julia Lozano; haciéndose mencion honrosa de las niñas Narcisa Mireles, Catarina Sepúlveda y Jovita Garza.

El primer premio de Cronología se adjudicó á la niña Felipa Avalos quien recibirá la obra titulada "Mano de la Providencia;" la niña Victoriana Garza recibirá la obra titulada "Eufemia" como segundo premio; haciéndose acreedoras á la mencion honrosa las niñas Catarina Sepúlveda, Dolores Gómez y María de Jesus Cepeda.

La niña Dolores Serna recibirá la obrita "Rasgos Biográficos de niños célebres" como primer premio de Historia de México; la niña Jovita Garza recibirá la obrita titulada "Eufemia" como segundo premio; haciéndose acreedoras á la mencion honorífica las niñas Dolores Gómez, Victoriana Garza y Julia Lozano.

El primer premio de Idioma Inglés fué obtenido por la niña María Rodríguez quien recibirá un "Traductor Inglés;" el segundo premio que consiste en la obrita titulada "Eufemia" fué adjudicado á la niña María Paez; haciéndose mencion honrosa de las niñas Narcisa Mireles, Victoria Garza y Julia Lozano.

El primer premio en la clase de Música fué obtenido por la niña Narcisa Mireles, á quien se adjudicó un "Manual de Música;" el segundo premio que consiste en un "Libro de los niños" por Martínez de la Rosa, fué obtenido por la niña Julia Lozano; haciéndose acreedoras á la mencion honorífica las niñas Edwiges Garza y Victoria Garza.

En la clase de Dibujo mereció el primer premio la niña María Rodríguez, quien recibirá "Un joven dibujante;" el segundo premio lo recibirá la niña Luciana Garda, que consistirá en la "Llave del Dibujo" ha-

ciéndose mencion honorífica de las niñas Francisca Gulmbarda, Narcisa Mireles y Catarina Sepúlveda.

En la clase de Labores se hizo acreedora al primer premio la niña María Rodríguez, y la niña Luciana Garda al segundo quienes recibirán una "Coleccion de muestras para bordados" haciéndose mencion honorífica de las niñas Edwiges Garza, María de Jesus Cepeda y Adelaida Cortés.

QUINTO ESTABLECIMIENTO DE NIÑAS.

La niña Petra Treviño mereció el primer premio de Moralidad, que consiste en la obra "Elementos de Moral;" el segundo premio lo recibirá la niña Rita Flores, que consiste en la obrita titulada "Moral Universal."

El primer premio de Aplicacion, fué obtenido por la niña Gerónima Treviño quien recibirá un "Catecismo de Economía Doméstica."

La niña Isabel Reina recibirá la obra titulada "Mano de la Providencia" como primer premio de Lectura; el segundo premio que consiste en la obrita titulada "Sueño de un Angel" fué adjudicado á la niña Dolores Treviño; haciéndose mencion honrosa de la niña Máxima Alvarado.

El primer premio de Escritura fué adjudicado á la niña María Antonia Esparza, quien recibirá una "Coleccion de Muestras de Escritura;" el segundo premio que consiste en un "Curso de Escritura Inglesa" fué adjudicado á la niña Dolores Montejano; haciéndose mencion honrosa de la niña Tomasa Garza.

La alumna Dolores Montejano recibirá la obrita "Ejemplos Morales" como primer premio de Gramática; el segundo premio fué obtenido por la niña Dolores Guerra, quien recibirá un "Epítome de la Gramática Castellana" por Mata y Araujo; haciéndose acreedora á la mencion honorífica la niña María Guerra.

El primer premio de Aritmética fué concedido á la niña Dolores Guerra á quien se le adjudicó un "Catecismo de Aritmética teórico-práctica;" la niña María Antonia Esparza recibirá la obrita titulada "Eufemia" como segundo premio; mereciendo la mencion honrosa la niña Tomasa Garza.

La obrita "Capitan de la Esperanza" se adjudicó á la niña María Guerra como primer premio de Geografía; el segundo premio fué concedido á la niña Rufina García, quien recibirá la obrita titulada "Simon de Nántua;" haciéndose mencion honorífica de la niña Celsa Cantú.

La niña Rufina García obtuvo el primer premio de Historia de México, que consiste en la obrita titulada "Mujeres Célebres de América;" el segundo premio fué obtenido por la niña María Guerra, quien recibirá la obrita titulada "Lecciones Morales é Instructivas" por Madme Pape-Carpantier; haciéndose acreedora á la mencion honrosa la niña Dolores Montejano.

El primer premio de Cronología se adjudicó á la niña Celsa Cantú, quien recibirá la obrita titulada "El Angel de Paz" la niña Dolores Guerra obtuvo el segundo premio que consiste en la obra "Juegos de di-

ferentes edades;" haciéndose mencion honrosa de la niña María Guerra.

En la clase de Labores obtuvo el primer premio la niña María Guerra, quien recibirá unas "Muestras de bordados;" así como la niña María Antonia Esparza que obtuvo el segundo: haciéndose mencion honrosa de la niña Merced Reina.

En la clase de idioma Inglés obtuvo el primer premio la niña Dolores Guerra, quien recibirá "El Traductor Inglés;" el segundo premio que consiste en la obrita titulada "El Cristianismo" fué obtenido por la niña María Guerra; haciéndose acreedora á la mencion honorífica la niña María Esparza.

Acto continuo, se condujo á la tribuna á la niña Rosa Salinas, alumna del primer establecimiento de niñas, quien pronunció la siguiente

ALOCUCION.

SEÑORES:

Las niñas que concurren á las escuelas públicas municipales, me han conferido la honrosísima comision de representarlas en este acto solemne, y dirigiros la palabra en su nombre. Vosotros, mejor que yo, comprenderéis que este encargo es, con mucho, superior á mis fuerzas; pero, no creo que lo juzgueis impropio de mi sexo, ni mucho ménos incompatible con mi edad. Desde el momento en que veis á una niña de

La alumna Dolores Montejano recibirá la obrita "Ejemplos Morales" como primer premio de Gramática; el segundo premio fué obtenido por la niña Dolores Guerra, quien recibirá un "Epítome de la Gramática Castellana" por Mata y Araujo; haciéndose acreedora á la mencion honorífica la niña María Guerra.

El primer premio de Aritmética fué concedido á la niña Dolores Guerra á quien se le adjudicó un "Catecismo de Aritmética teórico-práctica;" la niña María Antonia Esparza recibirá la obrita titulada "Eufemia" como segundo premio; mereciendo la mencion honrosa la niña Tomasa Garza.

La obrita "Capitan de la Esperanza" se adjudicó á la niña María Guerra como primer premio de Geografía; el segundo premio fué concedido á la niña Rufina García, quien recibirá la obrita titulada "Simon de Nántua;" haciéndose mencion honorífica de la niña Celsa Cantú.

La niña Rufina García obtuvo el primer premio de Historia de México, que consiste en la obrita titulada "Mujeres Célebres de América;" el segundo premio fué obtenido por la niña María Guerra, quien recibirá la obrita titulada "Lecciones Morales é Instructivas" por Madme Pape-Carpantier; haciéndose acreedora á la mencion honrosa la niña Dolores Montejano.

El primer premio de Cronología se adjudicó á la niña Celsa Cantú, quien recibirá la obrita titulada "El Angel de Paz" la niña Dolores Guerra obtuvo el segundo premio que consiste en la obra "Juegos de di-

ferentes edades;" haciéndose mencion honrosa de la niña María Guerra.

En la clase de Labores obtuvo el primer premio la niña María Guerra, quien recibirá unas "Muestras de bordados;" así como la niña María Antonia Esparza que obtuvo el segundo: haciéndose mencion honrosa de la niña Merced Reina.

En la clase de idioma Inglés obtuvo el primer premio la niña Dolores Guerra, quien recibirá "El Traductor Inglés;" el segundo premio que consiste en la obrita titulada "El Cristianismo" fué obtenido por la niña María Guerra; haciéndose acreedora á la mencion honorífica la niña María Esparza.

Acto continuo, se condujo á la tribuna á la niña Rosa Salinas, alumna del primer establecimiento de niñas, quien pronunció la siguiente

ALOCUCION.

SEÑORES:

Las niñas que concurren á las escuelas públicas municipales, me han conferido la honrosísima comision de representarlas en este acto solemne, y dirigiros la palabra en su nombre. Vosotros, mejor que yo, comprenderéis que este encargo es, con mucho, superior á mis fuerzas; pero, no creo que lo juzgueis impropio de mi sexo, ni mucho ménos incompatible con mi edad. Desde el momento en que veis á una niña de

humilde cuna pisar este lugar, por tantos títulos respetable; no esperaréis, sin duda, que con razonados argumentos venga á revelaros los misteriosos arcanos de la ciencia, ni mucho ménos, que en elegantes conceptos venga á pintaros las bellezas y encantos de la naturaleza, bellezas que todos sienten, pero, que á muy pocos es dado presentar en un cuadro perfecto y acabado. Mi presencia en este lugar, os revelará desde luego, que si no vengo á pedir os una merced, vendré, sí, á daros las gracias por los grandes é inestimables beneficios que á mí y á todas las niñas mis discípulas nos dispensais.

Apénas hemos traspasado los umbrales de la vida, cuando vosotros, con la solicitud de un padre, nos tomáis como de la mano; y confiándonos al cuidado de preceptoras de conocida ilustracion y probada virtud, nos habeis puesto en el sendero de la felicidad. De vosotros y de ellas depende en gran parte nuestro porvenir: en vuestras manos está nuestra suerte futura, que vuestra solicitud y sus cariñosos cuidados nos presagian que será feliz y venturosa.

Desde hoy, la gratitud os erige un altar en nuestro pecho, y.....perdonad, si mi pequeñez y la emocion que ahoga la voz en mi garganta, no me permiten expresar con palabras los sentimientos que anima mi corazon; pero.....nunca el pobre y el ignorante tuvieron frase mas elocuente para manifestar su agradecimiento, que las lágrimas que, saltando de sus ojos, van á caer ardientes sobre la mano generosa que los protege.

Pero, si mucho tenemos que agradecer os, mucho más tenemos que pedir os: la tierna planta no robustecerá su tallo, ni llegará á dar sazonados frutos, sin el cuidado asiduo del hortelano: la débil yedra necesita asirse al robusto tronco de la añosa encina y trepar por sus ramas, para ostentarse sobre su copa en caprichosos festones de olorosas y pintadas flores.

Nosotras somos la tierna planta, vosotros el laborioso hortelano; nosotras, la débil yedra que no puede elevarse sobre su tallo, vosotros, la robusta encina que la ve brotar bajo su sombra.....Cultivad la tierna planta, y ella á su tiempo os recompensará con abundantes y ópimos frutos; prestad apoyo á la flexible yedra, y, mas tarde, ostentaréis orgullosos las flores con que ella coronará vuestra frente.

La Señorita Profesora Loreto Gonzalez, Directora del tercer establecimiento de niñas, ocupó en seguida la tribuna y dió lectura á la siguiente

ALOCUCION.

SEÑORES:

Si para la vida y prosperidad del pueblo, cuidan nuestras autoridades con particular empeño de la conservacion del órden y la paz, del progreso de la industria y del comercio, y de dar un impulso favorable á los demas ramos que constituyen la riqueza pública,

humilde cuna pisar este lugar, por tantos títulos respetable; no esperaréis, sin duda, que con razonados argumentos venga á revelaros los misteriosos arcanos de la ciencia, ni mucho ménos, que en elegantes conceptos venga á pintaros las bellezas y encantos de la naturaleza, bellezas que todos sienten, pero, que á muy pocos es dado presentar en un cuadro perfecto y acabado. Mi presencia en este lugar, os revelará desde luego, que si no vengo á pedir os una merced, vendré, sí, á daros las gracias por los grandes é inestimables beneficios que á mí y á todas las niñas mis discípulas nos dispensais.

Apénas hemos traspasado los umbrales de la vida, cuando vosotros, con la solicitud de un padre, nos tomáis como de la mano; y confiándonos al cuidado de preceptoras de conocida ilustracion y probada virtud, nos habeis puesto en el sendero de la felicidad. De vosotros y de ellas depende en gran parte nuestro porvenir: en vuestras manos está nuestra suerte futura, que vuestra solicitud y sus cariñosos cuidados nos presagian que será feliz y venturosa.

Desde hoy, la gratitud os erige un altar en nuestro pecho, y.....perdonad, si mi pequeñez y la emocion que ahoga la voz en mi garganta, no me permiten expresar con palabras los sentimientos que anima mi corazon; pero.....nunca el pobre y el ignorante tuvieron frase mas elocuente para manifestar su agradecimiento, que las lágrimas que, saltando de sus ojos, van á caer ardientes sobre la mano generosa que los protege.

Pero, si mucho tenemos que agradecer os, mucho más tenemos que pedir os: la tierna planta no robustecerá su tallo, ni llegará á dar sazonados frutos, sin el cuidado asiduo del hortelano: la débil yedra necesita asirse al robusto tronco de la añosa encina y trepar por sus ramas, para ostentarse sobre su copa en caprichosos festones de olorosas y pintadas flores.

Nosotras somos la tierna planta, vosotros el laborioso hortelano; nosotras, la débil yedra que no puede elevarse sobre su tallo, vosotros, la robusta encina que la ve brotar bajo su sombra.....Cultivad la tierna planta, y ella á su tiempo os recompensará con abundantes y ópimos frutos; prestad apoyo á la flexible yedra, y, mas tarde, ostentaréis orgullosos las flores con que ella coronará vuestra frente.

La Señorita Profesora Loreto Gonzalez, Directora del tercer establecimiento de niñas, ocupó en seguida la tribuna y dió lectura á la siguiente

ALOCUCION.

SEÑORES:

Si para la vida y prosperidad del pueblo, cuidan nuestras autoridades con particular empeño de la conservacion del órden y la paz, del progreso de la industria y del comercio, y de dar un impulso favorable á los demas ramos que constituyen la riqueza pública,

muy satisfactorio es ver tambien, que con la misma solicitud se procura la educacion de la juventud, que es sin d'uda alguna lo que mas influjo tiene, para alcanzar y constituir bajo sólidas bases la felicidad del pueblo.

Muy lento tendria que ser por lo mismo el mejoramiento de nuestra sociedad, si solo participasen de la educacion aquellos, que gozando de bienes de fortuna, cuentan para proporcionársela con los recursos necesarios, sean cuales fueren las dificultades que pudieran presentárseles. Mas este atraso, bien perjudicial por cierto, se ha combatido eficazmente en el Estado por sabias y prudentes disposiciones, inspiradas por el bien comun, y merced á ellas se ha hecho extensiva la educacion primaria á uno y otro sexo, conocida como es, la notable influencia que la mujer ejerce en el modo de ser de la familia: se ha remediado el abandono que por su ignorancia tienen algunos padres de familia en la educacion de sus hijos, declarándose obligatoria la enseñanza; y se ha dispensado amplexa proteccion á los pobres, cuidando el Gobierno y las Autoridades municipales de su enseñanza con el mayor celo que podian tener sus padres, é invirtiendo en ella una parte considerable de las rentas destinadas para los precisos gastos de la administracion.

Conforme al crecimiento de la poblacion, ha ido aumentando el número de los establecimientos sostenidos por el Municipio, en que se educan gratuitamente los pobres, para hacer con esto mas cómoda su enseñanza; se ha procurado en los establecimientos de niñas mejorar esta en cuanto es posible, extendiéndose

á algunos ramos que enriquecen la inteligencia y á otros que son de recreo y ornamento; y han cuidado ademas las autoridades de poner en práctica todo aquello que era necesario, para que recibiesen las pobres una esmerada educacion.

A esta generosa proteccion en favor de los pobres, propia solo de los pueblos ilustrados, y á ese decidido empeño con que se procura su felicidad, se han esforzado en corresponder las Profesoras que dirigen los establecimientos de niñas, y en este acto solemne, en que se pone en conocimiento del público los nombres de las niñas que mas se han distinguido en el presente año escolar, por su moralidad, aprovechamiento, aplicacion y urbanidad, así las Profesoras como sus alumnas se complacen en tributar su gratitud al Gobierno del Estado y al Republicano Ayuntamiento, que tanto se interesan por el buen nombre y adelanto de esos establecimientos, creados en beneficio de las niñas pobres.

Volvió á ocupar la tribuna el C. Dionisio Salazar, para dar lectura a la distribucion de premios de los establecimientos de niños.

PRIMER ESTABLECIMIENTO DE NIÑOS.®

Los alumnos Filiberto Chavez y Julian Martinez, se hicieron acreedores al primer premio de Moralidad, y el segundo designado por la suerte, recibirá la obri-

ta titulada "Elementos de Moral" por D. Miguel de Zamacois: los alumnos Reinaldo Villareal y Juan Pablo Cano, merecieron el segundo premio de Moralidad, recibiendo el segundo, segun la suerte, la obrita titulada "Moral Universal;" á la mencion honrosa, se hicieron acreedores los alumnos Justo Martinez y Francisco Aguilar.

En Aplicacion mereció el primer premio el alumno Filiberto Chavez, quien recibirá la obrita titulada "Cuentos y Refranes:" el niño Adolfo Alvarado recibirá "El pequeño Héculés" como segundo premio, haciéndose mencion honrosa del alumno José Hernandez.

En Lectura mereció el primer premio el niño Luis Camurlin quien recibirá la obrita "Obras de Dios ó Bellezas de la naturaleza:" el niño Julian Jaramillo recibirá la obrita "Buen padre, buen hijo," como segundo premio de Lectura: la mencion honrosa en esta materia la merecieron los alumnos Juan Lozano, Jesus Garza, Francisco Moncayo, Eulogio Gauna y Cruz de los Santos.

Los niños Luis Camurlin y Pablo Martinez merecieron el primer premio de Escritura, obteniendo el primero por suerte "Una Coleccion de muestras de escritura:" el segundo premio lo mereció el niño Concepcion Camurlin recibiendo un "Curso de Escritura Inglesa; la mencion honorífica en este ramo la merecieron los niños Guadalupe Saucedá, Julian Martinez, Manuel Palomo y Rafael Martinez.

El alumno Filiberto Chavez obtuvo el primer pre-

mio de Gramática, recibiendo un "Catecismo de Retórica" por Urcullu: el segundo premio de Gramática lo obtuvo el niño Gabriel Gutierrez, que consiste en un "Epítome de Gramática Castellana" por Mata y Araujo; los niños Juan Lozano, José Castillo, Pablo Sanchez, Federico Treviño, Tomas Morales, y Rodolfo Castillo, se hicieron acreedores á la mencion honorífica.

En Aritmética obtuvo el primer premio, el niño Tomas Salinas, que consiste en un Catecismo de Aritmética por Galvan Rivera: el segundo premio lo mereció el niño Severiano Torres, quien recibirá la obrita titulada "Jóven Diego;" la mencion honorífica en esta materia la merecieron los alumnos José Castillo, Pablo Martinez, Antonio Treviño, Gabriel Gutierrez y Adolfo Alvarado.

En Geografía mereció el primer premio el niño Filiberto Chavez, quien recibirá la obra, "Viajes en Asia:" el segundo premio lo mereció el niño Isaac Cárdenas, que consiste en la obra "Estados Unidos de América;" la mencion honorífica la merecieron los niños, Tomas Salinas, Pablo Sanchez, Emilio Rodriguez Manuel Palomo, Antonio y Juan Treviño.

El alumno Filiberto Chavez, recibirá la obra "Modelo de los Niños," como primer premio de Geometría, y el jóven Tomas Salinas el segundo premio, que consistirá en la obra denominada "Luisito;" la mencion honorífica en esta materia la merecieron los niños, Isaac Cárdenas, Pablo Sanchez, y Luis Camurlin.

El Alumno Filiberto Chavez recibirá la obra "Ramillete de los niños" como primer premio de Algebra,

y el Alumno Tomas Salinas, la obrita "Cuentos Morales" como segundo premio; mereciendo mencion honrosa en esta materia los niños Isaac Cárdenas y Jesus Gonzalez.

En Catecismo Político obtuvo el primer premio el alumno Filiberto Chavez, quien recibirá la obra "Ejemplos Morales;" el segundo premio, que consiste en la obra "Jóven Diego" lo obtuvo el niño Manuel Palomo: la mencion honrosa la obtuvieron los niños Emilio Rodriguez, Luis Camurlin, Isaac Cárdenas y Pablo Sanchez.

El primer premio de Cronología, que consiste en la obra "Hombres Ilustres de Europa" lo obtuvo el alumno Tomas Salinas: el segundo lo mereció el alumno Pablo Sanchez, quien recibirá la obra "Luisito;" la mencion honrosa en esta materia fué obtenida por el alumno Gabriel Gutierrez.

En Historia de México mereció el primer premio que consiste en la "Biografía de Hidalgo" el alumno Filiberto Chavez: el segundo premio lo obtuvo el niño Jesus Gonzalez quien recibirá la obra "Cristóbal Colon;" la mencion honrosa la mereció Federico Treviño.

El alumno Antonio Treviño recibirá como primer premio de Idioma Inglés, "El Traductor Inglés;" el segundo premio que consiste en la obra "América Estados Unidos" lo recibirá el alumno Juan Treviño: la mencion honorífica la mereció el alumno Filiberto Chavez.

TERCER ESTABLECIMIENTO DE NIÑOS.

El alumno Enrique Zozaya se hizo acreedor al primer premio de Moralidad, que consistirá en la obra titulada "Elementos de Moral" por D. Miguel de Zamacois; el alumno Hipólito Estrada, mereció el segundo premio, quien recibirá la obrita "Moral Universal;" haciéndose acreedores á la mencion honrosa los niños Rafael Torres, Teodoro Saavedra y Casiano Estrada.

El primer premio de aplicacion se adjudicó al niño Manuel Moreno, quien recibirá la obra titulada, "Historia de las Cruzadas;" el segundo premio lo recibirá el niño Sixto de la Rosa, que consiste en la obra "Diego el pequeño;" haciéndose mencion honrosa de los alumnos Sostenes Escamilla, Secundino Zamora, Macario García y Macario Garza.

El niño Carlos J. Margáin se hizo acreedor al primer premio de Urbanidad, que consiste en la obrita "Juegos de diferentes edades;" el segundo premio se adjudicó al niño Carlos Garza Margáin, quien recibirá la obrita "Moral Virtud y Urbanidad;" haciéndose acreedores á la mencion honrosa los niños José María Margáin, Enrique Zozaya y Felipe Gutierrez.

En Lectura se hizo acreedor al primer premio el niño Miguel Saenz, recibiendo la obra "El Universo;" el segundo premio lo recibirá el niño Rómulo Franco que consiste en la obra "Luisito;" haciéndose acreedores á la mencion honrosa los niños Evaristo Treviño, Lorenzo Leos y Teodoro Saavedra.

El primer premio de Escritura se adjudicó al niño Lorenzo Leos, quien recibirá una "Coleccion de muestras de escritura;" el segundo premio que consiste en un "Cuaderno de escritura inglesa;" se adjudicó al niño Teodoro Saavedra; haciéndose mencion honrosa de los niños Carlos Garza Margáin, Rómulo Franco y Pilar de la Rosa.

El niño Lorenzo Leos mereció el primer premio de Gramática, que consiste en un "Catecismo de Retórica por Urcullu; el segundo premio lo recibirá el niño Blas Dávila, que consiste en un "Epítome de la "Gramática Castellana" por Mata y Aranjó; haciéndose mencion honrosa de los niños, Lázaro Gutierrez, Carlos J. Margáin y Rómulo Franco.

El primer premio de Aritmética se adjudicó al niño Lorenzo Leos, quien recibirá una "Aritmética teórico-práctica" por Galvan; el niño Miguel Saenz obtuvo el segundo premio que consiste en la obra "Lecciones de Moral Virtud y Urbanidad;" haciéndose acreedores á la mencion honrosa los niños Blas Dávila, Carlos J. Margáin y Sixto de la Rosa.

En Geografía mereció el primer premio el niño Lorenzo Leos, que consiste en la obra "Viajes en Asia;" el niño Carlos J. Margáin recibirá la obra "América Estados-Unidos" como segundo premio; haciéndose mencion honrosa de los niños Miguel Saenz y Blas Dávila.

En Cronología mereció el primer premio el alumno Lorenzo Leos, que recibirá la obrita "Simon de Nantua, el segundo premio que consiste en la obrita "Lui-

sito" lo mereció el alumno Blas Dávila; haciéndose mencion honrosa de Rómulo Franco, Miguel Saenz y Carlos J. Margáin.

El primer premio de Historia de México se adjudicó al niño Carlos J. Margáin, quien recibirá la "Biografía de Hidalgo;" el segundo premio que consiste en la obrita "Vida India" lo recibirá el niño José M^a Margáin; haciéndose mencion honrosa de los alumnos Blas Dávila, Lorenzo Leos y Lázaro Gutierrez.

ESCUELA DE SAN BERNABÉ.

El primer premio de Moralidad, que consiste en la obrita titulada "Elementos de Moral" por Miguel de Zamacois fué obtenido por el niño Fidel Elizondo; el niño Tomas Treviño se hizo acreedor al segundo premio, quien recibirá la obrita "Moral Universal;" haciéndose digno de la mencion honrosa el niño Delfino Marmolejo.

El alumno Delfino Marmolejo obtuvo el primer premio en Aplicacion, que consiste en la obrita "Modelos de los niños;" el segundo premio fué adjudicado al niño Tomas Treviño, quien recibirá la obrita titulada "Lecciones de Moral Virtud y Urbanidad;" haciéndose mencion honorífica de los niños Ramon Gonzalez, Santos Padilla y Adrian Elizondo.

El primer premio de Lectura fué adjudicado al niño Fidel Elizondo, que recibirá la obrita titulada "Ramillete de los niños" el segundo premio fué obtenido por el niño Esteban Roel, quien recibirá la obrita in-

El primer premio de Escritura se adjudicó al niño Lorenzo Leos, quien recibirá una "Colección de muestras de escritura;" el segundo premio que consiste en un "Cuaderno de escritura inglesa;" se adjudicó al niño Teodoro Saavedra; haciéndose mención honrosa de los niños Carlos Garza Margáin, Rómulo Franco y Pilar de la Rosa.

El niño Lorenzo Leos mereció el primer premio de Gramática, que consiste en un "Catecismo de Retórica por Urcullu;" el segundo premio lo recibirá el niño Blas Dávila, que consiste en un "Epítome de la Gramática Castellana" por Mata y Aranjó; haciéndose mención honrosa de los niños, Lázaro Gutierrez, Carlos J. Margáin y Rómulo Franco.

El primer premio de Aritmética se adjudicó al niño Lorenzo Leos, quien recibirá una "Aritmética teórico-práctica" por Galvan; el niño Miguel Saenz obtuvo el segundo premio que consiste en la obra "Lecciones de Moral Virtud y Urbanidad;" haciéndose acreedores á la mención honrosa los niños Blas Dávila, Carlos J. Margáin y Sixto de la Rosa.

En Geografía mereció el primer premio el niño Lorenzo Leos, que consiste en la obra "Viajes en Asia;" el niño Carlos J. Margáin recibirá la obra "América Estados Unidos" como segundo premio; haciéndose mención honrosa de los niños Miguel Saenz y Blas Dávila.

En Cronología mereció el primer premio el alumno Lorenzo Leos, que recibirá la obrita "Simon de Nantua, el segundo premio que consiste en la obrita "Lui-

sito" lo mereció el alumno Blas Dávila; haciéndose mención honrosa de Rómulo Franco, Miguel Saenz y Carlos J. Margáin.

El primer premio de Historia de México se adjudicó al niño Carlos J. Margáin, quien recibirá la "Biografía de Hidalgo;" el segundo premio que consiste en la obrita "Vida India" lo recibirá el niño José M^a Margáin; haciéndose mención honrosa de los alumnos Blas Dávila, Lorenzo Leos y Lázaro Gutierrez.

ESCUELA DE SAN BERNABÉ.

El primer premio de Moralidad, que consiste en la obrita titulada "Elementos de Moral" por Miguel de Zamacois fué obtenido por el niño Fidel Elizondo; el niño Tomas Treviño se hizo acreedor al segundo premio, quien recibirá la obrita "Moral Universal;" haciéndose digno de la mención honrosa el niño Delfino Marmolejo.

El alumno Delfino Marmolejo obtuvo el primer premio en Aplicación, que consiste en la obrita "Modelos de los niños;" el segundo premio fué adjudicado al niño Tomas Treviño, quien recibirá la obrita titulada "Lecciones de Moral Virtud y Urbanidad;" haciéndose mención honorífica de los niños Ramon Gonzalez, Santos Padilla y Adrian Elizondo.

El primer premio de Lectura fué adjudicado al niño Fidel Elizondo, que recibirá la obrita titulada "Ramillete de los niños" el segundo premio fué obtenido por el niño Esteban Roel, quien recibirá la obrita in-

titulada "Luisito;" mereciendo la mencion honorífica los alumnos Delfino Marmolejo, Manuel Espinosa y Florentino Garza.

El niño Fidel Elizondo recibirá una "Colección de Muestras de Escritura" como primer premio en este ramo; el segundo premio que consiste en un "Curso de Escritura Inglesa" fué adjudicado al niño Jesus Aldape; haciéndose acreedores á la mencion honrosa los niños Tomas Treviño, Estanislao y Tomas Rosales.

El primer premio de Gramática fué obtenido por el alumno Delfino Marmolejo, quien recibirá un "Catecismo de Retórica" por Urcullu; el segundo premio, que consiste en un "Epítome de la Gramática Castellana" por Mata y Araujo fué obtenido por el alumno Fidel Elizondo; haciéndose acreedores á la mencion honrosa los niños Pedro Elizondo, Régulo Gonzalez y Eugenio Heredia.

El niño Delfino Marmolejo recibirá un "Catecismo de Aritmética teórico-práctica" como primer premio de Aritmética; el segundo premio que consiste en la obrita "Lecciones de Moral Virtud y Urbanidad" fué obtenido por el niño Florentino Garza, haciéndose mencion honrosa de Tomas Treviño, Manuel Espinosa y Estanislao Góngora.

El primer premio de Algebra fué concedido al niño Delfino Marmolejo, quien recibirá la obrita titulada "Hombres Ilustres de Europa;" el segundo premio fué obtenido por el niño Fidel Elizondo, quien recibirá la obrita titulada "Historia de las Aves;" haciéndose mencion honrosa del niño Florentino Garza.

El niño Tomas Treviño obtuvo el primer premio de Cronología, quien recibirá la obrita titulada "Timoteo;" el segundo premio se adjudicó al niño Eugenio Heredia, quien recibirá la obrita "El Moralista de los niños;" haciéndose acreedor á la mencion honorífica el alumno Esteban Roel.

El primer premio de Geografía fué adjudicado al alumno Delfino Marmolejo, quien recibirá la obrita "Viajes en Asia;" el segundo premio fué concedido al niño Fidel Elizondo, que consiste en la obrita titulada "Juegos de diferentes edades;" haciéndose mencion honrosa del niño Manuel Espinosa.

ESCUELA DE SAN PEDRO.

El primer premio de Moralidad fué adjudicado al niño Isaías Ayala, quien recibirá un "Tratado de Moral" por D. Miguel de Zamacois; el segundo premio, que consiste en la obrita "Moral Universal" fué obtenido por el niño Daniel Dávila; haciéndose mencion honorífica de los alumnos Bernardino Ayala y Pedro V. Verástegui.

El primer premio de Aplicación fué obtenido por el alumno Bernardino Ayala, a quien se adjudicó la obrita titulada "Amor Fraternal;" el segundo premio fué obtenido por el niño Tomas Urdiales, quien recibirá la obrita titulada "Lecciones de Moral, Virtud y Urbanidad;" haciéndose acreedores á la mencion honrosa los niños Pedro V. Verástegui y Roman García. El alumno Urbano Tijerina se hizo acreedor al pri-

mer premio de Lectura, quien recibirá la obra titulada "Capitan de la Esperanza;" el segundo premio que fué concedido al alumno Benigno Verástegui, lo recibirá en la obrita "Cruz de Madera;" haciéndose mencion honorífica de los niños Gumesindo García, Gaspar Ayala y Daniel Dávila.

El primer premio de Escritura fué adjudicado al niño Isaias Ayala, quien recibirá una "Coleccion de muestras de escritura;" el segundo premio, que consiste en un "Curso de escritura inglesa" lo recibirá el alumno Eduardo Gómez; haciéndose mencion honrosa de los alumnos Benigno Verástegui, Gaspar Ayala y Patrocinio Dávila.

El alumno Benigno Verástegui recibirá la obrita titulada "Hombres Ilustres de Europa;" el segundo premio, que consiste en un "Epítome de la Gramática Castellana" por Mata y Araujo, fué adjudicado al niño Urbano Tijerina; haciéndose mencion honrosa del niño Isaias Ayala.

El primer premio de Aritmética, que consiste en la obra titulada "Hombres Ilustres de Europa" se adjudicó al niño Gumesindo García; el segundo premio fué obtenido por el niño Isaias Ayala, quien recibirá la obra "Simon de Nantua;" haciéndose acreedores a la mencion honrosa los niños Gaspar Ayala y Benigno Verástegui.

ESCUELA DE SAN GERÓNIMO.

El primer premio de Moralidad fué aplicado al alumno Bartolo Peña, quien recibirá la obrita titulada

"Elementos de Moral" por D. Miguel de Zamacois y el niño Bernardino Martinez recibirá la obrita "Moral Universal" como segundo premio; haciéndose acreedor á la mencion honrosa el niño Mauro Guerra.

El alumno Bernardino Martinez se hizo acreedor al primer premio de Aplicacion, que consistirá en la obrita "Hombres Ilustres de América;" el segundo premio se adjudicó al niño Severiano Hernandez, quien recibirá la obrita titulada "Moral, Virtud y Urbanidad;" haciéndose mencion honrosa del niño Buenaventura Saldaña.

El primer premio de Lectura fué obtenido por el alumno Federico Vallejo, quien recibirá la obrita titulada "Moral en accion;" el segundo premio, que consiste en la obrita "Diego el Pequeño;" fué adjudicado al niño Reinaldo Vallejo; haciéndose acreedor á la mencion honrosa el alumno Mauro Guerra.

El alumno Hilario Telles, mereció el primer premio de Escritura, que consiste en una "Coleccion de muestras de escritura;" el segundo premio se aplicó al niño Narciso Vallejo, á quien se adjudicó un "Curso de escritura inglesa;" haciéndose mencion honrosa del alumno Buenaventura Saldaña.

El primer premio de Aritmética fué obtenido por el alumno Federico Vallejo, quien recibirá la obrita titulada "Hombres Ilustres de Europa;" el segundo premio lo obtuvo el niño Reinaldo Vallejo, á quien se entregará la obrita titulada "El Moralista de los niños;" conquistando la mencion honorífica el alumno Severiano Hernandez.

El primer premio de Gramática fué obtenido por el niño Federico Vallejo, quien recibirá la obrita titulada "Modelo de los niños;" al niño Reinaldo Vallejo se le aplicó un "Epítome de la Gramática Castellana" por Mata y Aranjó como segundo premio; haciéndose mencion honrosa del alumno Narciso Vallejo.

ESCUELA DE LOS URDIALES.

El primer premio de Moralidad fué aplicado al niño Ramon L. García, á quien se adjudicó la obrita "Elementos de Moral" por D. Miguel de Zamacois; el segundo premio, que consiste en la obrita "Moral Universal" fué aplicado al niño Porfirio Martínez; haciéndose acreedor á la mencion honrosa el alumno Jesus María Villanueva.

El niño Ezequiel Jimenez mereció el primer premio de Aplicación, á quien se adjudicó la obrita "Hombres Ilustres de Europa;" la obra titulada "Timoteo" se aplicó al niño Ramon L. García como segundo premio, y la mencion honrosa al niño Juan Espinosa.

El primer premio de Lectura se aplicó al niño Ramon L. García, que consiste en la obrita titulada "Historia de las Cruzadas;" el segundo premio fué obtenido por el niño Ezequiel Jimenez, á quien se adjudicó la obrita titulada "Lecciones de Moral, Virtud y Urbanidad;" haciéndose mencion honrosa del niño Jesus María Villanueva.

El alumno Ramon L. García se hizo acreedor al

primer premio de Escritura, recibiendo una "Coleccion de muestras de escritura;" el segundo premio que consiste en un "Curso de escritura inglesa" se aplicó al niño Gerónimo Delgado; haciéndose mencion honrosa del niño Porfirio Martínez.

El primer premio de Aritmética se aplicó al niño Ramon L. García, quien recibirá la obrita titulada "Juegos de diferentes edades;" el alumno Porfirio Martínez recibirá la obrita titulada "Hombres Ilustres de Europa;" haciéndose mencion honrosa del alumno Gerónimo Delgado.

El primer premio de Gramática se aplicó al niño Ramon L. García, quien recibirá un "Epítome de la Gramática Castellana" por Mata y Araujo; el segundo premio que consiste en la obrita "Simón de Nántua, fué obtenido por el alumno Porfirio Martínez; haciéndose mencion honrosa del alumno Jesus María Villanueva.

El primer premio de Cronología fué aplicado al niño Ramon L. García.

ESCUELA DE LABORES NUEVAS.

El primer premio de Moralidad se aplicó al niño Encarnacion de Leon, quien recibirá la obrita titulada "Elementos de Moral;" el niño Teodoro Treviño recibirá el segundo premio, que consiste en la obrita titulada "Moral Universal;" haciéndose mencion honrosa del niño Félix Zambrano Vega.

El alumno Félix Zambrano Gutierrez recibirá la obrita titulada "Hombres Ilustres de Europa," como

primer premio de Aplicacion; el segundo premio, que consiste en la obrita "Lecciones de Moral, Virtud y Urbanidad" se adjudicó al alumno Encarnacion de Leon; haciéndose mencion honorífica del alumno Teodoro Treviño.

El primer premio de Lectura, que consiste en una obrita "Modelo de los niños" fué adjudicado al niño Abundio Cerda; el alumno Nabor Martinez recibirá la obrita "El jóven Diego" como segundo premio; haciéndose mencion honrosa del alumno Vicente Martinez.

El alumno Teodoro Treviño, mereció el primer premio de Escritura y recibirá una "Coleccion de muestras de escritura;" el segundo premio que consiste en un "Curso de escritura inglesa;" fué adjudicado al niño Gregorio Zambrano; haciéndose mencion honrosa del niño Félix Zambrano Gutierrez.

El primer premio de Gramática, se adjudicó al niño Encarnacion de Leon, quien recibirá un "Epítome de la Gramática Castellana" por Mata y Araujo; el segundo premio se adjudicó al niño Félix Zambrano Gutierrez, quien recibirá la obrita titulada "Modelos de los niños;" haciéndose mencion honorífica del niño Félix Zambrano Vega.

El primer premio de Aritmética se adjudicó al niño Teodoro Treviño, quien recibirá la "Biografía de O'Higgins;" el segundo premio fué obtenido por el alumno Encarnacion de Leon, quien recibirá la obrita titulada "Hombres Hustrés de Europa;" haciéndose mencion honorífica del alumno Gregorio Zambrano.

ESCUELA DE LA ESTANZUELA.

El primer premio de Moralidad se aplicó al niño Teófilo Montes, quien recibirá la obrita "Elementos de Moral;" el alumno Faustino Loa recibirá la obrita "Moral Universal" como segundo premio; haciéndose mencion honorífica del niño Santos Montalvo.

El niño Teófilo Montes recibirá la obrita titulada "Hombres Ilustres de Europa" como primer premio de Aplicacion; el segundo premio se adjudicó al niño Faustino Loa, quien recibirá la obrita titulada "Moral, Virtud y Urbanidad;" haciéndose digno de la mencion honorífica el alumno Jesus Maria Loa.

El primer premio de Lectura se adjudicó al alumno Gorgonio Montalvo, quien recibirá la obrita titulada "Juegos de diferentes edades;" el alumno Arnulfo Montes recibirá la obra titulada "Jóven Diego" como segundo premio; haciéndose mencion honrosa del alumno Serafin Garza.

El alumno Teófilo Montes recibirá una "Coleccion de muestras de escritura" como primer premio de este ramo; el segundo, que consiste en un "Curso de escritura inglesa" fué obtenido por el niño Faustino Loa; haciéndose mencion honrosa del alumno Jesus Maria Loa.

El primer premio de Aritmética se adjudicó al alumno Santos Montalvo, quien recibirá la obrita titulada "Eufemia;" el segundo premio que consiste en la obrita "Historia de las aves," fué adjudicado al alum-

primer premio de Aplicacion; el segundo premio, que consiste en la obrita "Lecciones de Moral, Virtud y Urbanidad" se adjudicó al alumno Encarnacion de Leon; haciéndose mencion honorífica del alumno Teodoro Treviño.

El primer premio de Lectura, que consiste en una obrita "Modelo de los niños" fué adjudicado al niño Abundio Cerda; el alumno Nabor Martinez recibirá la obrita "El jóven Diego" como segundo premio; haciéndose mencion honrosa del alumno Vicente Martinez.

El alumno Teodoro Treviño, mereció el primer premio de Escritura y recibirá una "Coleccion de muestras de escritura;" el segundo premio que consiste en un "Curso de escritura inglesa;" fué adjudicado al niño Gregorio Zambrano; haciéndose mencion honrosa del niño Félix Zambrano Gutierrez.

El primer premio de Gramática, se adjudicó al niño Encarnacion de Leon, quien recibirá un "Epítome de la Gramática Castellana" por Mata y Araujo; el segundo premio se adjudicó al niño Félix Zambrano Gutierrez, quien recibirá la obrita titulada "Modelos de los niños;" haciéndose mencion honorífica del niño Félix Zambrano Vega.

El primer premio de Aritmética se adjudicó al niño Teodoro Treviño, quien recibirá la "Biografía de O'Higgins;" el segundo premio fué obtenido por el alumno Encarnacion de Leon, quien recibirá la obrita titulada "Hombres Hustrés de Europa;" haciéndose mencion honorífica del alumno Gregorio Zambrano.

ESCUELA DE LA ESTANZUELA.

El primer premio de Moralidad se aplicó al niño Teófilo Montes, quien recibirá la obrita "Elementos de Moral;" el alumno Faustino Loa recibirá la obrita "Moral Universal" como segundo premio; haciéndose mencion honorífica del niño Santos Montalvo.

El niño Teófilo Montes recibirá la obrita titulada "Hombres Ilustres de Europa" como primer premio de Aplicacion; el segundo premio se adjudicó al niño Faustino Loa, quien recibirá la obrita titulada "Moral, Virtud y Urbanidad;" haciéndose digno de la mencion honorífica el alumno Jesus Maria Loa.

El primer premio de Lectura se adjudicó al alumno Gorgonio Montalvo, quien recibirá la obrita titulada "Juegos de diferentes edades;" el alumno Arnulfo Montes recibirá la obra titulada "Jóven Diego" como segundo premio; haciéndose mencion honrosa del alumno Serafin Garza.

El alumno Teófilo Montes recibirá una "Coleccion de muestras de escritura" como primer premio de este ramo; el segundo, que consiste en un "Curso de escritura inglesa" fué obtenido por el niño Faustino Loa; haciéndose mencion honrosa del alumno Jesus Maria Loa.

El primer premio de Aritmética se adjudicó al alumno Santos Montalvo, quien recibirá la obrita titulada "Eufemia;" el segundo premio que consiste en la obrita "Historia de las aves," fué adjudicado al alum-

no Jesus María Loa; haciéndose acreedor á la mencion honrosa el niño Pedro Montalvo.

El niño Teófilo Montes, recibirá como primer premio, de Gramática un "Epítome de la Gramática Castellana" por Mata y Araujo; el segundo premio, que consiste en la obrita titulada "La mujer instruida," fué obtenido por el niño Faustino Loa; haciéndose acreedor á la mencion honrosa el niño Manuel Montes.

Concluido el acto de la distribucion de premios, ocupó la tribuna el C. Bartolomé Ramirez Anguiano, dando lectura á la siguiente composicion poética:

Dichosa prole, juventud querida,
Con cuanto orgullo te contemplo ahora
Bella y ufana; y en tu frente pura
Grato ostentar el victorioso lauro
Que para vos el genio de la gloria
Tegió en su trono de zafir y nacar.
Mi corazon latiendo de alegría
Dignos os llama de la patria mia.

Y de mi labio rústico se alza,
Débil la voz para cantar tu fama;
Y en vano el alma en su ardoroso anhelo
Para tener cantares que ofrecerte,
Ansia escalar el alejado cielo.
Y en vano vuela como el mismo rayo,
Que atronador y horrisono revienta
En el profundo seno de las nubes,
Al estallar furiosa la tormenta.

Y en vano, en vano, voladora sigue
Como si fuera el pensamiento mismo;
Que al fin rendida y de vagar cansada,
Vuelve á la oscura cárcel de mi pecho
Donde tiene su tétrica morada.
Y allí temblando de emocion, de gozo,
Estremecida de placer, levanta
Su tierna voz, y con cariño santo
A tí dichosa juventud te canta.

Y al inspirar mi mente acalorada,
Siento que sube de mi pecho ardiente
Abrasadora lágrima que quema
Mi sér por donde pasa; y que vacila
En salir á la luz; y temblorosa,
No pasa mas allá de mi pupila.....

!Oh; sí, dichosa juventud! Con cuanta
Dulce satisfaccion hoy os contemplo;
Hoy que venis gozosos de Minerva
Al sacro-santo improvisado templo.
Hoy que venis henchidos de alegría
Vuestra frente de gloria circundada,
Sonreid de placer porque Dios mismo
Os está dirigiendo una mirada.

Sonreid de placer bellas criaturas;
Y á los dulces y nítidos fulgores
De la ciencia bendita que os alumbrá,
Llegad alborozados de ventura
A recibir la merecida palma.

Y al entonar vuestro cantar ferviente,
Vuestro sencillo y armonioso canto,
De hinojos bendecid llenos de anhelo,
Al padre de la ciencia, al Dios del cielo.

Esclarecida juventud. Orgullo
De mi patria bendita y adorada,
No olvideis que la tierra se convierte
De infecundo arenal en paraíso,
Si es por la ciencia siempre cultivada.

No os arredre el afán. Nunca el trabajo
Minore vuestras fuerzas; y el cansancio
Venga á roer tu corazón tan tierno,
Que aun tienes que esperar mucho en la vida
En la vida ligera y agitada,
Para dejar vuestra misión cumplida.

Aun tienes que esperar espera espera,
Porque mañana al despejarse el cielo
La negra tempestad hecha pedazos
Se perderá; y en su lugar la aurora
La aurora de tu bien y tu ventura,
Desplegará su sonrosada manto,
Para anunciarte juventud querida
Que el sol de vuestra gloria allá en Oriente,
Asoma su mirada refulgente.

Y entónces gozarás estremecida
De una dicha infinita, no ilusoria,
Al mirar vuestros nombres esculpidos

En las páguas bellas de la historia,
Que el hombre laborioso se conquista
Un nombre colosal, al que el olvido
Nunca llega á alcanzar ni con la vista.

*“Los siglos le consagran monumentos;
Que con afán y anhelo enardecido,
El genio vence su contraria suerte
Conquistando con grandes pensamientos,
La gloria en vida y el panteón en muerte.”*

Procura adelantar, busca el Progreso;
Y exclama, como Arquímides decía
En medio á sus arranques de entusiasmo:
Yo quiero con ardor y afán constante
Solo un punto de apoyo á mi palanca,
Para voltear el mundo á mi talante.

Avanza juventud; alza la frente
Al cielo de la gloria que te mira;
Contempla ese horizonte en donde brilla
Aquel ideal que tu ambición aspira.
Hoy subes placentera por la senda
Que conduce al Tabor de tu esperanza;
Y el mundo conmovido que te mira,
Te admira y lleno de placer te canta,
Te bendice, frénético te adora
Porque comprende que serás mañana
La gloria de la tierra mexicana.

Hoy, juventud, en vuestra frente llevas

El laurel del trabajo y del talento;
Y tu fama se esparce por el mundo,
Mas ligera y veloz que el pensamiento.

El seguir adelante está en tu mano:
Prosigue decidida tu camino,
Y serás con el ángel del destino,
El orgullo del pueblo mexicano.

Acto continuo, el niño Filiberto Chavez, alumno del primer establecimiento de niños, pronunció la siguiente alocucion:

SEÑORES:

Vengo en representación de todos los alumnos de las Escuelas públicas de este Municipio, á manifestar, que es muy grande nuestra gratitud para con todas aquellas personas que de algun modo directo han contribuido á que se nos instruya. Sabemos de una manera positiva que nuestro actual Gobernador ha atendido de preferencia este importantísimo ramo, desde el principio de su administracion; y que tanto él como el H. Ayuntamiento no descansan un momento velando siempre por nosotros: proporcionándonos libros, útiles, y todo cuanto necesitamos para este objeto: nombrando de su seno personas entendidas, como lo es el Sr. Comisionado actual, quien ha visitado las escuelas en que estamos, con mucha frecuencia, estimulándonos de mil maneras para bien de nosotros mis-

mos. Todavía ahora, señores, ved esta reunion. Bien comprendéis el significado de esta fiesta.

¿Y cómo no manifestar nuestra gratitud? Sí, nosotros por nuestra parte ofrecemos al Gobierno del Estado y al H. Ayuntamiento, ser siempre estudiosos y obedientes con nuestros profesores, para así mismo aprovechar este tiempo que nos es tan precioso, y lograr esta oportunidad, ya que nos tocó en suerte tener al frente de la administracion actual personas que velan por la felicidad de nuestro país; porque no cabe duda, el que instruye al pueblo, hace su felicidad.

¡Ojalá y alguna vez podamos ser de algun modo útiles á nuestra patria! ¡Qué grato sería para nosotros! Casi todos somos muy jóvenes; pero no por esto dejamos de comprender la importancia de esta fiesta.

¡Qué los desvelos y afanes, que el celo y vigilancia con que se nos instruye, redunden en beneficio de nuestra adorada patria!—DICE.

Insertamos en seguida la relacion de los premios acordados á los alumnos de la Escuela de la cárcel, á la que no se dió lectura el dia de la distribucion de premios, por no haberse podido arreglar con la debida anticipacion á causa de encontrarse el C. Gobernador en la visita de algunos pueblos del Norte.

Secretaría del Gobierno del Estado libre y soberano de Nuevo-Leon.—Relacion de los premios adjudicados á los alumnos de la cárcel de esta ciudad que

más se distinguieron en los exámenes que sustentaron el día 14 de Agosto próximo pasado.

Antonio Hernandez, por el segundo premio en escritura: el tiempo que le falta para extinguir su condena.

Antonio Rodriguez, que obtuvo el segundo premio en aritmética: un mes de descuento.

Albino Jaramillo, por el primer premio en aplicacion y el segundo en urbanidad: dos meses.

Antonio Círcos, que obtuvo el primer en moral: dos meses.

Andres Diaz Quiroga, por el segundo premio en moral: un mes.

Andres Zapata, por el primer premio en urbanidad: un mes.

Arcadio Sálas, por el segundo premio en el mismo ramo: quince dias.

Buenaventura Calderas, que obtuvo el primer premio en escritura: un mes de descuento.

Bernabé Suarez, por los primeros premios en lectura, gramática, geografía y catecismo político, y por el segundo en escritura: cuatro meses.

Clemente Benavides, por el primer premio en aritmética: un mes.

Donaciano Saldaña, por el primer premio en lectura: un mes.

Espiridion Sálas, por el segundo premio en el mismo ramo: veinte dias.

Felipe Espinosa, por el segundo premio en el mismo ramo: veinte dias:

Francisco Cavazos, por el segundo premio en escritura: quince dias.

Feliciano Rodriguez, por el segundo premio en aritmética: el tiempo que le falta para extinguir su condena.

Francisco de la Cruz, por el segundo premio en aplicacion: veinte dias.

Francisco Gonzalez, por el segundo premio en el mismo ramo: veinte dias.

Gabriel López, por el primer premio en urbanidad: un mes.

Julian Alejandro, por los segundos premios en gramática y en catecismo político: un mes.

Juan Valverde, por el segundo premio en aplicacion: veinte dias.

Luis Chaires, por el primer premio en aplicacion y el segundo en aritmética: un mes y quince dias.

Loreto Flores, por el segundo premio en moral: un mes.

Máximo Andrade, por el primer premio en gramática y el segundo en catecismo político: un mes quince dias.

Macario Lazo, por el primer premio en aritmética y los segundos en gramática y en catecismo político: dos meses.

Mónico Salinas, por el primer premio en moral: dos meses.

Miguel Treviño, por el segundo premio en urbanidad: veinte dias.

Pedro Elizondo, que obtuvo el primer premio en escritura y el segundo en gramática: se recomienda al Juez que ha de fallar su causa.

Pioquinto Aguilar, por el segundo en lectura: veinte dias.

Pascual Nájara, por el primer premio en catecismo político: un mes quince dias.

Pedro Ruiz, por el primer premio en aplicación: un mes.

Secundino Rios, por el segundo premio en escritura: veinte dias.

Simon Montalvo, por el segundo premio en escritura: veinte dias.

Santiago Ontiveros, que obtuvo el segundo premio en moral: perdió la gracia por prófugo.

Toribio Cortés, por el segundo premio en moral: un mes.

Monterey, 8 de Setiembre de 1880.—*Mauro A. Sepúlveda*, secretario.

A continuacion, el C. Profesor Gaspar Fernandez, Director del primer establecimiento de niños, pronunció el discurso que sigue:

SEÑORES:

Ocupo este lugar en representacion de los Profesores de las Escuelas Públicas de este Municipio. Vengo á pronunciar una breve alocucion, aunque con el justo temor de no poderlo hacer á la altura de otra inteligencia superior á la mia.

Perdonad si mi pequeñez no puede expresar todos

los sentimientos que inspira la grande fiesta que hoy se celebra: favorecedme con vuestra indulgencia si mi corto discurso carece de esa poesía, de esos rasgos sublimes que constituyen la verdadera oratoria; porque si es grande mi ineptitud para asunto tan árduo y tan difícil, es grande tambien mi entusiasmo para haberme excusado, cuando á la vez vengo á desahogar mi pecho de las emociones que lo agitan.

Ni ¿Cómo podria permanecer mudo en una fiesta tan grande para nosotros?

¡Pueblo ilustrado! Prestadme vuestra benevolencia y comenzaré:

Todos vosotros comprendeis muy bien las notabilísimas diferencias que existen entre los pueblos salvajes y los civilizados. Mientras los primeros conservan su rudeza natural, los segundos pulen sus costumbres, y adquieren el primor, elegancia y dulzura de sus voces, acomodándose al uso de gentes urbanas.

Y esto ¿Cómo se consigue? Yo creo que el hombre, despues de vivir en sociedad con sus semejantes, como lo aconseja la razon natural, debe instruirse; pero ¿de qué medios se valdrá para ello? Voy á explicároslo brevemente:

Ninguno de vosotros ignora lo que ha sido el hombre desde sus primitivos tiempos. Cuántos cuidados y cuántas atenciones demanda en su tierna edad nada más que para su desarrollo físico. Ahora, si se le deja abandonado á sí mismo; si no se le dan algunos conocimientos, indudablemente quedará sumergido en la ignorancia, será un ser bastardo, podrá compararse

con un árbol estéril, aislado de los demás; obedecerá ciegamente la ley de sus instintos; nunca caminará ansioso por saber, por descubrir algo; porque nada sabe, porque nada se le ha enseñado: jamás podrá revelar la superioridad que tiene sobre los demás animales, supuesto que no ha cultivado su inteligencia, que es, pudiera decirse, el único distintivo entre este y aquellos.

Para conseguir esto, es decir, para conseguir el desarrollo de sus facultades intelectuales, es indispensable inculcarle desde su temprana edad, cuando ménos, los conocimientos indispensables, para que de este modo pueda abrirse paso y seguir adelante hasta llegar á su mayor grado de perfección. Para conseguir esto, digo, es necesario tomar algunas medidas: la primera, sin duda será, la de mandar á nuestros hijos á las Escuelas de Enseñanza Primaria, y por ningún motivo resistirnos á ello, ni retirarlos de ellas antes que los Profesores nos hayan informado que han concluido su educación.

Instruyamos á la presente generación no omitiendo medio alguno para conseguirlo: eduquémosla, sí, ayudando á los preceptores á quienes hayamos confiado la dirección de nuestros hijos. No descuidemos ni por un momento el ineludible deber que tenemos de atender á su educación. Ayudemos á nuestros Gobernantes á continuar esta empresa, que con éxito tan feliz han comenzado; contribuyamos de algún modo, seguros de que, redundará en beneficio de nosotros mismos, de la sociedad toda, de la humanidad entera.

Cuando logremos que todos los ciudadanos estén debidamente educados: cuando se haya conseguido que todas las madres de familia, sin excepción, imiten, por ejemplo, á la madre de los Gracos y puedan decir como ella: "Hé ahí toda mi compostura y todos mis adornos" después de haber tenido un especial cuidado en instruir á sus hijos, cuando todo el mundo los admiraba por las gracias de su espíritu y las dichosas disposiciones de su corazón.

Cuando todos hagamos con nuestros hijos una cosa semejante á lo que hizo Filipo con su hijo Alejandro, mandándosele á Aristóteles (el filósofo más sabio de la Grecia) para que se lo instruyera.

Entonces el pueblo se habrá ilustrado, y solo entonces añadirá nuestra Patria el renombre de feliz, al de valiente, que justamente tiene conquistado ante las más poderosas naciones del mundo.

No lo dudemos, señores. Ved, que muchos, muchísimos, han sido los obstáculos con que ha tropezado nuestro país; y no obstante, apenas tenemos un corto período de paz, cuando ya se nota el progreso en todas las clases sociales, el adelanto en la presente generación.

Apénas hubo pasado la última revolución, y todas las miras de nuestros Gobernantes, sus tendencias todas se dirigieron siempre á mejorar la instrucción, tanto primaria como secundaria.

Ya se nota en todas las clases el gran interés, el gran entusiasmo que causa una de estas fiestas.

Ya se siente en nuestros corazones una tendencia

irresistible que nos obliga á presenciárlas. Estamos palpando que nuestro actual Gobernador y las Autoridades Municipales, atienden de preferencia este importantísimo ramo de su administracion. Pues bien, ayudémosles, hagamos un postrer esfuerzo, y nuestros positivos deseos habrán quedado realizados.

Y tú, juventud estudiosa, que vienes á gozarte y á recibir el premio de tus afanes: no olvides las máximas de tus Preceptores: escucha con atencion sus doctrinas: mira que en tí está basado el porvenir de un pueblo: reflexiona que de tí, juventud de hoy, de tí, generacion presente, depende la felicidad de nuestra patria. No pierdas este tiempo que te es tan precioso: aprovéchate, y de este modo cumplirás con un sagrado deber y lograrás el grandísimo beneficio que te hace nuestro Gobierno.

Haz todo esto y se habrán realizado las esperanzas que en tí cifra la Patria para su porvenir y su grandeza.—DIJE.

Terminado el discurso que antecede, el C. Gobernador dió lectura á la siguiente alocucion:

SEÑORES:

Disimulad que no haya venido á buscar inspiraciones á este lugar, en donde todo habla al sentimiento: mi palabra es mas difícil que mi discurso; y por otra parte, no podia fiar á ella lo que, en fuerza de mi emocion, ni podrian pronunciar mis labios.

He venido á esta fiesta, á pesar de las muchas ocupaciones de que estoy rodeado, porque no he debido negar la cooperacion que se me demandó para solemnizarla, aunque importara un sacrificio de mi parte, que si tal fuera, seria el mínimo de los que estoy dispuesto á hacer en beneficio de la instruccion, tabla de salvamento de nuestra sociedad, honra y gloria de las sociedades que le han rendido culto.

La instruccion que se ha abierto paso por entre las mil y mil dificultades que le ha opuesto el oscurantismo, tiene en nuestro país su santuario: sus progresos no son contrariables ya, porque está difundida en las masas, porque la tienen las madres, las doncellas y las niñas.

Lenta ha sido su marcha, pero segura. Sus paladines no han omitido medio alguno por generalizarla, empleando, para mí, el mas potente, el de la instruccion de la mujer.

Podrán los azares de una época intranquila y turbulenta acabar con los establecimientos públicos y privados de instruccion; podrá ser, que la defensa de la patria, ó las disensiones civiles distraigan por completo á todos los hombres de sus ocupaciones privadas y hasta de las del hogar; podrá ser que la miseria, por algun acontecimiento funesto, cierna sus negras alas y prive á los hombres hasta de lo mas preciso para exhibirse ante sus semejantes; podrá ser que todo se conjure un día para impedir que los individuos saquen el fruto, tengan las ventajas de la sociabilidad; pero mientras haya madres instruidas la instruccion no perecerá, el tierno interes maternal la conservará en el hogar y

de allí surgirá mas vigorosa y lozana, reforzada con los sanos consejos de un instinto ilustrado. Hé aquí porque doy preferencia á la instruccion de la mujer y porque crea que quien logre instruirla, ha asegurado la instruccion de la sociedad.

Pero me salgo de mi propósito: mi propósito es decir unas cuantas palabras acerca del objeto de esta fiesta, del fruto que los que se han distinguido deben sacar de ella, dar las gracias á los directores de los planteles de educacion de la municipalidad, y excitar á los padres de familia y á los ciudadanos á prestar su concurso á la instruccion.

En esta solemnidad, toda de estímulo, se distribuye el galardón á quienes mejor dotados de inteligencia ó mas dedicados al estudio les cupo en suerte colocarse en primera línea entre sus compañeros. Propónese la sociedad con ello avivar la inteligencia, excitar la dedicacion de los educandos. Quiere mejorar la condicion de los ciudadanos y busca genios que la levanten, que la den á conocer al mundo, que la hagan feliz; y para ello cultiva todas las inteligencias y emplea los medios de que puede disponer y que sean los mas adecuados para animar en sus tareas á aquellos á quienes favorece su anhelo por el bien y en quienes tiene cifrado su porvenir. No de otra manera el buzo halla las perlas mas finas y de mas valor que harán su fortuna: no de otra manera el artífice prepara y acaba la obra que lo inmortalizará.

Se realizará ese ensueño dorado ahora ó mas allá, será la generacion presente ó alguna de tantas que le sucedan la que disfrute de ese inefable placer, estará entre nosotros ó por nacer el genio ó genios que den lustre á nuestra sociedad: no importa esto, la difusion de las luces anda en pos de ellos y si no alcanzamos el premio que demanda nuestro empeño, tendrémolos al ménos el de presentarnos como una sociedad ilustrada y el de prometernos el bienestar que tal sociedad es de esperarse.

A vosotros, niños muy estimados, os toca poner en juego todos vuestros recursos para llenar las aspiraciones de esta sociedad que tanto se empeña en hacerlos felices. No os envanzeais de la distincion que os ha cabido en suerte, ni os durmais sobre vuestros laureles, haceos dignos de ella por vuestra dedicacion. Vuestros compañeros, tal vez, estén en condiciones, en aptitud de ocupar vuestro lugar, pero ménos dedicados ó con ménos tiempo de que disponer no les fué dado lograr lo que vosotros. Muchos de ellos aleccionados por esta distincion que os condecora estarán arrepentidos de su indolencia, y mañana, el día que se abran vuestras lecturas, empezarán tal vez una nueva vida de dedicacion y de trabajo. Vendrá entónces la competencia entre vosotros y cuando esteis en ella no olvideis las máximas de sana moral que se os inculcan. Estudiad hasta agotar vuestras fuerzas; pero sin otros móviles que el de aprovechar en beneficio de

vuestras familias y de la sociedad que os alimenta. **VOSOTROS SEÑORES DIRECTORES Y DIRECTORAS:** Recibid mis mas sinceras felicitaciones por estos triunfos de que la niñez os es deudora y por lo que de vuestros trabajos puede prometerse la sociedad que os ha encomendado lo que tiene de mas puro, lo que constituye su porvenir.

Vosotros sois los llaveros del pórtico del gran templo de la ciencia. Vosotros sois los que rompéis las cadenas de la ignorancia de que es presa la niñez, los que dejais desembarazada la accion de ella y la vigorizais hasta dejarla en aptitud de recorrer todos ó cualquiera de los ámbitos en que se alberga la ciencia. Vuestros consejos, vuestra prudencia y vuestras fatigas preparan y robustecen no solo la inteligencia sino tambien el corazon en el cual influís de una manera casi decisiva. Vosotros sois los que conducís á la escala de la ciencia y á la del bien, á los que tal vez mañana, ocuparán el lugar reservado á los sabios y á los bienhechores.

Al ejercer vuestro ministerio, no olvideis, que por cualquier descuido vuestro, que por la menor desatención podeis causar la ruina de varios individuos, de varias familias, quien sabe si de una época. Dedicad con empeño, consagrad á todos y cada uno de vuestros alumnos la atención que reclamen, ya que vuestra posición os coloca en situación de saber lo que podeis temer ó esperar de cada quien de ellos.

La autoridad por su parte os facilitará los medios á su alcance para que llenéis vuestro cometido, hasta

instruyendoos en mayor escala, para que mayor instrucción podais dar.

A su empeño por mejorar la instrucción, debisteis el presentar trabajos de enseñanza en el idioma inglés: á ese mismo empeño debereis mañana algunos otros adelantos que vos esteis dispuestos á recibir y esté en su mano proporcionaros. Lo hareis, estoy de ello seguro, lo palpó en el éxito de vuestras tareas escolares del año que termina, tareas por las cuales os doy un voto de gracias.

SEÑORES: Los esfuerzos todos de los Directores y de las autoridades de quienes inmediatamente dependen: las aptitudes y la dedicación de los alumnos serian estériles sin la cooperación de los ciudadanos todos, de los padres de familia. A ellos les está cometido mas directamente el porvenir de sus hijos; ellos deben proveer á su educación con la misma solicitud con que proveen á su crianza y manutención. La instrucción da la conciencia del derecho, la conciencia del derecho da la fuerza y por la fuerza del ciudadano se mide la de la sociedad de que es miembro.

La conveniencia privada y el patriotismo reclaman la propagación de la instrucción, favorecedla, mandad el contingente de vuestros deudos, el vuestro propio y procurad inculcar la necesidad de la instrucción; y habreis llenado vuestros deberes de familia y los de ciudadano.

Terminó la fiesta con una hermosa pieza, ejecutada por la orquesta.



UAN

IDAD AUTÓNOMA DE NUEVO

CCIÓN GENERAL DE BIBLIOTEC